

Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A.

Memoria y Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A.

MEMORIA y ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y EL INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

CONTENIDO

Memoria ⁽¹⁾

Estados Contables Individuales

- Estados de Situación Patrimonial
- Estados de Resultados
- Estados de Evolución del Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Contables
- Anexo A - Evolución de Bienes de Uso
- Anexo C - Inversiones - Participaciones en sociedades
- Anexo D - Otras Inversiones
- Anexo G - Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
- Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley N° 19.550 y modificatorias

Estados Contables Consolidados

- Estados de Situación Patrimonial Consolidados
- Estados de Resultados Consolidados
- Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
- Notas a los Estados Contables Consolidados
- Anexo A - Evolución de Bienes de Uso - Consolidado
- Anexo B - Evolución de Activos Intangibles - Consolidado
- Anexo C - Inversiones - Participaciones en sociedades - Consolidado
- Anexo D - Otras inversiones - Consolidado
- Anexo E - Evolución de Provisiones - Consolidado
- Anexo F - Costo de Ventas - Consolidado
- Anexo G - Activos y Pasivos en Moneda Extranjera - Consolidado
- Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley N° 19.550 y modificatorias - Consolidado

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

⁽¹⁾ Información no examinada y no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A.

Memoria

A los Señores Accionistas de:

Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. ("CIMECO")

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes el Directorio pone a vuestra consideración la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2024, y los Estados Contables Consolidados con los de las empresas controladas La Voz del Interior S.A. ("LVI"), Comercializadora de Medios del Interior S.A. ("CMI") y Vía Rosario S.A. ("VIAROS") al 31 de diciembre de 2024, sus Notas y Anexos.

CONTEXTO MACROECONÓMICO 2024

La economía argentina cerró 2024 exhibiendo resultados asociados al proceso de ordenamiento de las variables macroeconómicas llevado adelante durante el año.

A principios de diciembre del 2023, la economía argentina enfrentaba una serie de desequilibrios económicos de gran magnitud, que se habían profundizado durante 2023. La nueva administración arrancó frente a problemas de larga data: una economía estancada por más de una década (que promedió un crecimiento de sólo 0,2% del PIB en los últimos doce años), fuertes déficits gemelos (en las cuentas públicas y en el balance de pagos) desde el año 2012, un Banco Central con reservas netas negativas, mercados intervenidos con precios por debajo de sus niveles de equilibrio (entre ellos, el tipo de cambio y las tarifas de servicios públicos) y un escenario de inflación creciente, que amenazaba con convertirse en un proceso hiperinflacionario. En materia social, la situación también era alarmante: más del 40% de los argentinos se ubicaban por debajo de la línea de pobreza (casi el 60% de considerar solamente niños).

Ante este escenario, el nuevo gobierno instrumentó un programa de shock controlado centrado en el equilibrio fiscal sostenido en el tiempo. Partiendo del diagnóstico de que los desequilibrios fiscales recurrentes son el origen de las periódicas crisis que ha exhibido la economía, la nueva administración se propuso equilibrar los recursos fiscales con el gasto público desde el arranque de su gestión.

El equilibrio fiscal se logró principalmente a través de una baja del gasto. En el mes de enero se logró reducir el gasto público primario de la Nación en torno al 40% en términos reales y alcanzar un primer superávit. Dicho ajuste, que se logró sostener durante el año tal cual muestran los superávits de las cuentas públicas (+1,8% y +0,3% del PBI a nivel primario y financiero respectivamente) representó, en perspectiva histórica, una novedad en el país por su dimensión y velocidad. Este resultado contrasta con los déficits primario y financiero de 2,9% del PIB y 4,6% del PIB registrados en 2023.

La restauración del equilibrio fiscal fue acompañada de dos anclas (monetaria y cambiaria). El ancla monetaria eliminó la emisión destinada a financiar el tesoro nacional por parte del BCRA. El ancla cambiaria estableció un sendero de desplazamiento del 2% mensual para la paridad cambiaria oficial, orientado a estabilizar el valor del dólar. Finalmente, para controlar la brecha cambiaria se instrumentó un esquema de liquidación de divisas para los exportadores, orientado a generar una mayor oferta de dólares en los mercados cambiarios alternativos.

A través de las anclas establecidas y de la permanencia de restricciones cambiarias a individuos y empresas, la administración logró reducir las brechas cambiarias y delinear un proceso de

desinflación. Tras el 25,5% registrado en el mes de diciembre como consecuencia del salto cambiario y la eliminación de los controles de precios, la inflación descendió en forma casi continua. El último registro correspondiente al mes de diciembre se ubicó en 2,7% mensual (118% interanual).

Este ordenamiento macroeconómico no estuvo exento de costos asociados. Consecuencia directa del ajuste fiscal y la aceleración inflacionaria derivada, la actividad económica y el poder adquisitivo de los ingresos de la población experimentaron retrocesos en los primeros meses del año. El PBI real, que en el último trimestre del 2023 ya registraba un descenso del 1,9% respecto del trimestre inmediato anterior, se desplomó 2,1% en el 1° trimestre del año (5,1% en términos interanuales) tras la fuerte corrección cambiaria y el ajuste fiscal. En el mes de abril encontró un piso y comenzó a recuperarse, en buena medida gracias a los aportes del agro y la energía. El consumo privado presentó un comportamiento aún más complejo, derivado de la caída de la masa salarial.

La necesidad de acumulación de divisas del BCRA resultó prioritaria en virtud de la frágil posición de reservas netas negativas inicial, de algo más de USD 11,0 mil MM. A lo largo del 2024, el BCRA logró concretar compras de divisas por cerca de USD 19,0 mil MM. Sin embargo, el stock de reservas brutas del Banco Central creció sólo +USD 6,5 mil MM por sobre el registro de fines del 2023 (de USD 23,1 mil MM a USD 29,6 mil MM), en lo fundamental debido al pago de vencimientos de deuda soberana. Aunque la posición de reservas netas mejoró, continúa siendo negativa. Vale destacar que el ingreso de divisas derivado de la propuesta de regularización de activos ("blanqueo"), que elevó los depósitos del sector privado en algo más de USD 15,0 mil MM en un lapso de dos meses, contribuyó en los últimos meses del año a esta mejora.

Finalmente, el frente externo registró -al igual que el fiscal- una mejora considerable. Tras la histórica caída de algo más del 25% (USD 21,7 mil MM) registrada en el 2023 producto de la severa sequía, el valor de las exportaciones se recuperó significativamente en el 2024. En el año, los envíos al exterior crecieron casi un 20% en buena medida debido al buen desempeño del agro y la potencialidad energética de Vaca Muerta, contribuyendo a normalizar la oferta de divisas. Lo citado, en conjunto con un desplome del 17% de las importaciones explicado por el sinceramiento del tipo de cambio y la menor actividad económica, generó una reversión significativa del balance comercial, que pasó de un déficit en el 2023 de casi USD 7,0 mil MM a un superávit en el 2024 cercano a USD 19,0 mil MM.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO ENTRANTE

Según sus propias manifestaciones, en 2025 las autoridades buscarán preservar el rumbo económico. De cara a las elecciones legislativas de medio término, el gobierno ha reiterado su compromiso con el equilibrio fiscal y el proceso de desinflación, a los que considera activos críticos para la gestión.

El escenario macroeconómico para el año entrante se inicia con proyecciones derivadas de las políticas aplicadas durante 2024. Tras el retroceso registrado durante el año anterior, se prevé que 2025 sea un año de crecimiento genuino del PBI, con tasas de variación interanuales elevadas en los primeros meses del año en virtud de la contracción de la economía en igual período del año previo. La reducción a partir de febrero de 2025 del "crawling peg" al 1% desde el 2% establecido a inicios de la gestión hizo revisar a la baja las proyecciones inflacionarias. La inflación entre puntas proyectada para el año a la fecha de emisión de esta reseña se ubica en un rango amplio del 18-30% (versus el 118% del 2024).

A pesar de los avances en la situación macroeconómica, aún resta comprobar su sostenibilidad en el tiempo. El ordenamiento centrado en el equilibrio fiscal ha generado señales de estabilización de la economía. El énfasis en la disciplina fiscal y las políticas de libre mercado han impulsado la recuperación de sectores como la energía y la minería, incentivados por el Régimen de Incentivos a las grandes inversiones (RIGI). Respecto de los desafíos a abordar se encuentran el grado de adaptación a la nueva paridad cambiaria de los diferentes sectores de la economía, la dinámica del

frente externo y en particular de la necesaria acumulación de reservas del Banco Central, la renovación de los vencimientos de deuda soberana en pesos, y el régimen cambiario-monetario definitivo a adoptar de levantarse las restricciones todavía vigentes. Consolidar el equilibrio en las cuentas públicas en un año de elecciones y asumiendo cierta baja de impuestos (tal como la reciente de retenciones), de manera de seguir avanzando en el proceso de desinflación y sentar las bases para un proceso de crecimiento sostenido, será el principal desafío para el segundo año de la actual administración.

LA SOCIEDAD

Compañía Inversora en Medios de Comunicación CIMECO S.A. es una sociedad anónima constituida conforme a la Ley de Sociedades Comerciales de Argentina. CIMECO se inscribió en la Inspección General de Justicia el 04 de diciembre de 1997. Es una sociedad holding cuyo principal activo es la participación accionaria mayoritaria en La Voz del Interior S.A. y Comercializadora de Medios del Interior S.A. Por lo expuesto, el destino de CIMECO está ligado a lo que acontece en sus sociedades controladas. La sede social está ubicada en Av. Colonia 170, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Con fecha 4 de junio se realizó la venta de la sociedad controlada Diario Los Andes Hermanos Calle S.A. ("DLA"). Dado esto, CIMECO desconsolidó a DLA de los estados financieros. Al cierre del ejercicio 2024 se encuentra totalmente cancelada la venta de DLA.

El principal accionista de la sociedad es Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. ("AGEA") que posee en forma directa el 72,74% de las acciones y votos.

Los porcentajes de participación en las sociedades controladas y vinculada se detallan en la Nota 4 a los Estados Contables Individuales adjuntos. Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y las operaciones por el ejercicio finalizado en dicha fecha con dichas sociedades se exponen en la Notas 2 y 5 a los mencionados Estados Contables.

SOCIEDADES CONTROLADAS

COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DEL INTERIOR S.A.

Durante el año 2024 COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DEL INTERIOR SA (CMI) continuó consolidándose como la red más importante del interior del país. Durante el presente periodo la compañía ultimó la adaptación de sus negocios tradicionales a las nuevas tecnologías para preservar su modelo de negocios. Esto incluyó una fuerte reducción de estructura quedando conformada con el 57% de la dotación haciendo foco en los perfiles puramente digitales. La facturación producto de la actividad digital de CMI, a nivel total, alcanzó una participación del 94% de la publicidad, siendo el negocio tradicional de papel cada año menos relevante.

Entre los hitos del desarrollo digital se destaca la consolidación de las bases del sitio Vía País, cuyo principal objetivo es construir la mayor red de noticias cubriendo las principales ciudades de Argentina. Durante el 2024, la audiencia alcanzó un promedio de 4,3 millones de usuarios según Google Analytics, mientras que su facturación representa un 51% de los ingresos propios de la compañía.

La comunidad en redes sociales supera en Facebook los 3.1 millones de followers con más de 836.2 millones de visualizaciones, 154.4 millones de alcance, 12 millones de interacciones de contenido, 31.1 millones de clics en los enlaces, 3.1 millones de vistas y más de 157.4 mil seguidores nuevos.

En cuanto a Instagram supera los 281 mil followers, con el 73% de aumento en la actividad del perfil y más de 10 millones de alcance. Este año se aumentó la creación de Reels en esta misma

plataforma que superaron los 500.000 visualizaciones y además, un acceso directo en el link del perfil a las notas compartidas, que dieron más cercanía a los usuarios con nuestras notas.

A lo largo del año, la cobertura de noticias se enfocó con especial dedicación en temas de tendencias, economía y política nacional. Además, se destacaron los trabajos realizados en diversos eventos, como el debut de Gran Hermano, la final de La Copa Libertadores, Un Sol para los Chicos y el Buenos Aires Fashion Week. También estuvimos presentes en importantes recitales, incluyendo los de Duki, Aventura, Wos y Karol G. Asimismo, cubrimos los Premios BAMV Fest y las alfombras rojas de los Premios Martín Fierro en sus distintas ediciones: Moda, Televisión y Digital.

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

Durante el año 2024 LA VOZ DEL INTERIOR realizó una serie de trabajos para mitigar un año complejo del contexto macroeconómico, entre lo que se destaca:

A nivel de suscripciones digitales, se alcanzaron las 117.430 al final del período. La estrategia de captación y retención de suscriptores se centró en el desarrollo de contenidos premium y en la gestión de cursos, podcasts y newsletters, junto con renovados beneficios en Club La Voz y la búsqueda de convenios corporativos.

En cuanto al tráfico, la Compañía se posicionó entre las seis primeras en el nuevo ranking de Comscore, destacando su liderazgo provincial y el crecimiento en redes sociales. El área de Brand Studio introdujo coberturas 360° con formatos digitales variados, mientras que el departamento Comercial organizó eventos significativos como Parques Industriales.

Un hito importante fue la organización de la 80ª Asamblea Anual de la SIP en Córdoba, que posicionó a La Voz del Interior en un evento de relevancia internacional. La estrategia audiovisual se enfocó en la emisión continua de "Voz y Voto" y en la exploración de nuevos formatos que apelan a diversos segmentos, incluyendo colaboraciones con influencers.

El área de Producción se dedicó a generar nuevos ingresos mediante impresiones para terceros y la optimización de espacios. Estas acciones, junto con un control de costos efectivo, permitieron cerrar el ejercicio con resultados positivos en EBITDA, a pesar de un entorno de incertidumbre política y económica.

En lo que refiere al ejercicio económico bajo consideración se muestra una ganancia, neta de impuestos de \$ 3.401,2 millones, ajustado por inflación.

La venta neta respecto del ejercicio anterior cayó un 30%, en términos contantes, y pasó de \$ 15.950 millones a \$ 11.159 millones ajustado. Este decrecimiento se debe principalmente a caída en la venta de espacios publicitarios en plataforma impresa, en especial a gobiernos y entes gubernamentales.

Los gastos operativos totales, entendiendo por estos la suma de costos de los bienes y servicios prestados, los costos de comercialización y los gastos de administración, disminuyeron un 29,5%, en términos constantes, si se compara contra igual período del año anterior.

CIMECO actividad financiera, situación patrimonial y de resultados

Actividad financiera

Durante el presente ejercicio CIMECO no ha cobrado dividendos.

Comparación de los principales indicadores al 31 de diciembre de 2024 y 2023

INDICE	FORMULA	Individual		Consolidado	
		2024	2023	2024	2023
Solvencia	Patrimonio Neto Pasivo Total	0,62	(0,06)	0,17	(0,02)
Endeudamiento	Pasivo Total Patrimonio Neto	1,62	(17,24)	6,04	(57,93)
Liquidez Corriente	Activo Corriente Pasivo Corriente	0,98	1,04	0,98	0,47
Liquidez Inmediata	Activo Corriente – Bienes de cambio – Otros activos Pasivo Corriente	0,98	1,04	0,91	0,43
Razón del Patrimonio al Activo	Patrimonio Neto Activo Total	0,38	(0,06)	0,15	(0,02)
Razón de Inmovilización de Activo	Activo no Corriente Activo Total	0,96	0,81	0,69	0,61
Rentabilidad	Resultado de Ejercicio Patrimonio Neto promedio	2,96	(0,7)	2,96	(0,7)
Apalancamiento	Pasivo Pasivo + Patrimonio Neto	0,62	1,06	0,89	1,08
Rotación de Activos	Ventas Total de Activo promedio	0,07	0,1	0,55	1,43
Rotación de Inventarios	Costo Bienes de Cambio promedio	N/A	N/A	8,14	20,35

Estado de situación patrimonial

El cuadro incluido a continuación establece, para los ejercicios finalizados en las fechas indicadas, los totales patrimoniales de esta Sociedad:

	Individual		Consolidado	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	(En miles de pesos)		(En miles de pesos)	
Total del activo corriente	308.112	1.652.620	5.796.454	11.353.741
Total del activo no corriente	6.977.563	7.071.385	13.128.793	17.530.338
Total del activo	7.285.675	8.724.005	18.925.247	28.884.079

	Individual		Consolidado	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	(En miles de pesos)		(En miles de pesos)	
Total del pasivo corriente	314.214	48.853	5.905.631	23.988.599
Total del pasivo no corriente	4.190.343	613.565	10.887.555	7.128.018
Total del pasivo	4.504.557	662.418	16.793.186	31.116.617
Participación de terceros en sociedades controladas	-	-	(649.056)	(1.695.387)
Patrimonio neto	2.781.118	(537.151)	2.781.118	(537.151)
Total	7.285.675	8.724.005	18.925.248	28.884.079

Estado de resultados (en miles de \$)

	Individual		Consolidado	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	(En miles de pesos)		(En miles de pesos)	
Resultados por participaciones en sociedades controladas	2.674.697	(7.893.703)	-	23.704
Resultado operativo	253.156	(22.324)	(923.152)	(771.170)
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(1.958)	(124.749)	6.773.973	(11.386.427)
Otros ingresos netos	-	-	237.093	14.777
Resultado por participación de terceros en sociedades controladas	-	-	(632.249)	1.778.347
Impuesto a las ganancias	392.374	(39.484)	(2.137.396)	2.260.509
Resultado del ejercicio – Ganancia / (Pérdida)	3.318.269	(8.080.260)	3.318.269	(8.080.260)

Estado de flujo de efectivo (en miles de \$)

	Individual		Consolidado	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	(En miles de pesos)		(En miles de pesos)	
Efectivo generado por/ (aplicado a) las actividades operativas	88.174	(53.368)	(319.621)	(847.840)
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	(1.289.002)	-	(1.470.445)	(400.713)
Efectivo generado por actividades de financiación	76.021	1.512.264	173.152	3.467.676
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y sus equivalentes	(289.693)	(124)	195.772	(586.296)
(Disminución) / Aumento neto de efectivo	(1.414.500)	1.458.772	(1.421.142)	1.632.827

Como surge del estado de situación patrimonial, el patrimonio neto de la Compañía aumenta en el curso de este ejercicio, como consecuencia del resultado del ejercicio ganancia de \$3.318 millones, originado principalmente, por los resultados de inversiones en las sociedades controladas de \$ 2.675 millones.

PROPUESTA DEL DIRECTORIO

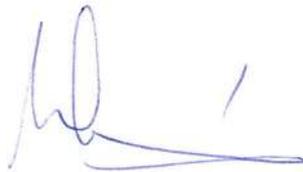
El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 arrojó una ganancia de \$ 3.318 millones sobre cuyo destino deberá decidir la Asamblea de Accionistas.

Agradecimientos

Para terminar, se expresa por este medio el agradecimiento de la empresa a los clientes, proveedores, instituciones bancarias y al propio personal, quienes, con su apoyo, posibilitaron llevar la gestión a buen término.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2025.

El Directorio

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'M' followed by a horizontal line and a small vertical stroke.

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.
Registro en IGJ: 1.643.331

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
POR EL EJERCICIO N° 28 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

Domicilio legal: Colonia N° 170, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Inversión

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 4 de diciembre de 1997
- De la última modificación: 29 de mayo de 2017

Número de Registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.643.331

Fecha en que se cumple el plazo de duración del contrato social: 4 de diciembre de 2096

Información sobre el ente controlante:

Denominación: Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. ("AGEA")
Domicilio legal: Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

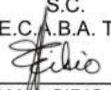
Información de las sociedades controladas y vinculada en Nota 4 a los estados contables individuales

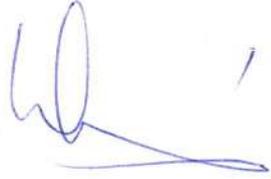
COMPOSICION DEL CAPITAL

	<u>Suscripto, inscripto e integrado</u>
Acciones ordinarias clase "A" de valor nominal \$1 cada una de 5 votos por acción	28.000.000
Acciones ordinarias clase "B" de valor nominal \$1 cada una de 1 voto por acción	<u>152.479.453</u>
Total al 31 de diciembre de 2024 y 2023	<u>180.479.453</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025


RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51

ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198


HORACIO EDUARDO QUIRÓS
Presidente

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Cifras en Pesos - Nota 1.1

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos – Nota 2.a)	67.326.064	28.790.924
Inversiones – Anexo D	536.524	1.453.572.030
Créditos por servicios prestados – Nota 2.b)	226.412.028	139.311.278
Otros créditos – Nota 2.c)	13.836.993	30.945.510
Total del activo corriente	<u>308.111.609</u>	<u>1.652.619.742</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos – Nota 2.c)	41.902.633	645.610
Inversiones – Anexo C	5.585.104.241	5.676.989.986
Bienes de uso – Anexo A	1.350.556.403	1.393.749.271
Total del activo no corriente	<u>6.977.563.277</u>	<u>7.071.384.867</u>
Total del activo	<u>7.285.674.886</u>	<u>8.724.004.609</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar – Nota 2.d)	47.630.751	36.107.409
Préstamos – Nota 2.e)	108.222.763	1.504.102.142
Remuneraciones y cargas sociales	145.592.989	55.351.558
Cargas fiscales	11.845.400	-
Otros pasivos – Nota 2.f)	921.799	330.572
Total del pasivo corriente	<u>314.213.702</u>	<u>1.595.891.681</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos – Nota 2.e)	1.186.800.000	-
Remuneraciones y cargas sociales	108.782.802	-
Otros pasivos – Nota 2.f)	2.894.760.811	7.665.264.278
Total del pasivo no corriente	<u>4.190.343.613</u>	<u>7.665.264.278</u>
Total del pasivo	<u>4.504.557.315</u>	<u>9.261.155.959</u>
PATRIMONIO NETO (Según estados respectivos)	<u>2.781.117.571</u>	<u>(537.151.350)</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>7.285.674.886</u>	<u>8.724.004.609</u>

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51

ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

ESTADOS DE RESULTADOS
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras en Pesos - Nota 1.1

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Resultados por participaciones en sociedades controladas – Nota 2.g)	2.674.696.929	(7.893.703.020)
Ingresos por servicios – Nota 2.h)	556.546.076	491.153.274
Gastos de administración – Anexo H	(651.003.860)	(469.444.498)
Depreciaciones de bienes de uso ⁽¹⁾ – Anexo A	(43.192.868)	(44.033.035)
Resultado por venta de sociedad controlada	390.806.872	-
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	(1.958.407)	(124.748.507)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	2.925.894.742	(8.040.775.786)
Impuesto a las ganancias – Nota 3	392.374.179	(39.484.249)
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	<u>3.318.268.921</u>	<u>(8.080.260.035)</u>

⁽¹⁾ Imputables a Gastos de administración.

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025


RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51


ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198


HORACIO EDUARDO QUIRÓS
Presidente

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Cifras en Pesos - Nota 1.1

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados	Total del patrimonio neto
	Capital social	Ajuste de Capital	Subtotal	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	180.479.453	8.690.951.496	8.871.430.949	(1.328.322.264)	7.543.108.685
Absorción de pérdidas acumuladas - Nota 10	-	(1.328.322.264)	(1.328.322.264)	1.328.322.264	-
Pérdida del ejercicio			-	(8.080.260.035)	(8.080.260.035)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>180.479.453</u>	<u>7.362.629.232</u>	<u>7.543.108.685</u>	<u>(8.080.260.035)</u>	<u>(537.151.350)</u>
Desafectación de Capital – Nota 10	-	(7.150.090.124)	(7.150.090.124)	7.150.090.124	-
Ganancia del ejercicio			-	3.318.268.921	3.318.268.921
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>180.479.453</u>	<u>212.539.108</u>	<u>393.018.561</u>	<u>2.388.099.010</u>	<u>2.781.117.571</u>

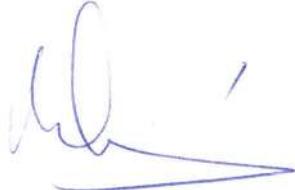
Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.


 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198


HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Cifras en Pesos - Nota 1.1

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al comienzo del ejercicio ⁽¹⁾	1.482.362.954	23.591.156
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	67.862.588	1.482.362.954
(Disminución) / Aumento neta de efectivo	(1.414.500.366)	1.458.771.798
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
EFECTIVO GENERADO POR / (APLICADO A) LAS OPERACIONES		
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	3.318.268.921	(8.080.260.035)
Impuesto a las ganancias	(392.374.179)	39.484.249
Ajustes para conciliar la ganancia / (pérdida) del ejercicio con el efectivo neto generado por / (aplicado a) las operaciones:		
Depreciaciones de bienes de uso	43.192.868	44.033.035
Resultados por participaciones en sociedades controladas	(2.674.696.929)	7.893.703.020
Resultado por la venta de inversiones permanentes	(408.694.353)	-
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	113.095.472	111.432.401
Variación en activos y pasivos		
Créditos por servicios prestados	(160.991.962)	(140.857.162)
Otros créditos	(120.046.544)	(23.920.632)
Cuentas por pagar	29.342.053	35.742.552
Remuneraciones y cargas sociales	129.375.842	65.678.436
Cargas fiscales	122.662.018	(2.677.972)
Anticipo clientes	-	449.484
Otros pasivos	89.040.463	3.824.260
Efectivo generado por / (aplicado a) las operaciones	<u>88.173.670</u>	<u>(53.368.364)</u>
EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Integración de capital y aportes	(1.700.601.857)	-
Cobro por venta de sociedad controlada	411.600.000	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(1.289.001.857)</u>	<u>-</u>
EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Préstamos obtenidos	2.305.778.560	1.666.498.316
Pago de préstamos - capital	(1.736.416.123)	(76.107.862)
Pago de préstamos - intereses	(493.341.589)	(78.126.746)
Efectivo neto generado por actividades de financiación	<u>76.020.848</u>	<u>1.512.263.708</u>
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, INCLUYENDO EL RESULTADO POR EXPOSICIÓN AL CAMBIO EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA ("RECPAM"), DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	<u>(289.693.027)</u>	<u>(123.546)</u>
(Disminución) / Aumento neta de efectivo	(1.414.500.366)	1.458.771.798
Efectivo al comienzo del ejercicio ⁽¹⁾	1.482.362.954	23.591.156
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	<u>67.862.588</u>	<u>1.482.362.954</u>

⁽¹⁾ La Sociedad considera efectivo a Caja y bancos e Inversiones con vencimiento original no mayor a tres meses.

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras en Pesos - Nota 1.1

NOTA 1 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables de Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. (indistintamente "la Sociedad" o "CIMECO"), están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"). Dichas normas fueron aplicadas uniformemente respecto a la información presentada comparativamente.

Los estados contables individuales de la Sociedad han sido confeccionados conteniendo la información requerida por las normas contables profesionales y legales vigentes. Para una adecuada interpretación de la situación patrimonial, financiera y de la evolución de los resultados de la Sociedad y sus sociedades controladas, la Dirección de la Sociedad recomienda la lectura de los estados contables individuales conjuntamente con los estados contables consolidados, los cuales forman parte integrante de los estados contables.

1.1. Unidad de medida

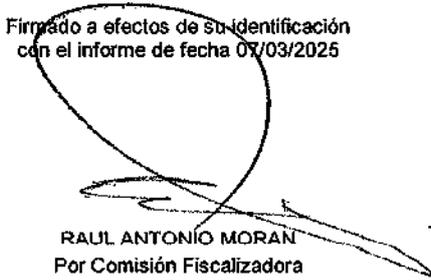
Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, el 28 de diciembre de 2018 mediante su Resolución General 10/2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o periodos intermedios se presenten ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se apliquen las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025


RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC").

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, en el rubro "Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")".
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedentes, siendo posteriormente reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio actual.

1.2. Criterios de valuación

A continuación se detallan los principales criterios de valuación utilizados para la confección de los presentes estados contables:

a) Caja y bancos

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Inversiones corrientes

- Los saldos en plazos fijos han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025


RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS - SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51

ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

c) Créditos y pasivos

- En moneda nacional: su medición contable ha sido obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán estos créditos y pasivos, excepto por el activo neto por impuesto diferido que no ha sido descontado tal como lo prevén las normas contables profesionales vigentes. Los créditos y pasivos cuya medición a valor descontado no difiere significativamente de su valor nominal, han sido valuados de acuerdo al valor nominal de la transacción.
- En moneda extranjera: han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

d) Inversiones no corrientes - Participaciones en sociedades

Las inversiones permanentes en las sociedades controladas han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional, de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE. Las inversiones permanentes en sociedades en las cuales no se ejerce control ni influencia significativa han sido valuadas al costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1.1.

Para la determinación del valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han utilizado estados contables con informe del auditor y/o información contable a dichas fechas, adecuando la misma por las diferencias existentes respecto de las normas contables aplicadas por la Sociedad.

Los valores de las Inversiones no corrientes obtenidas de esta forma, no superan a sus respectivos valores recuperables al cierre del ejercicio.

e) Bienes de uso

Han sido valuados al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en Nota 1.1, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se calculan por el método de la línea recta, teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes. El valor contable de estos bienes no supera su valor recuperable. La evolución de los bienes de uso se expone en el Anexo A.

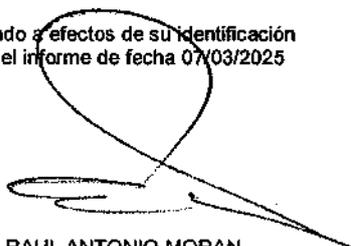
f) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Sociedad utiliza el método del impuesto diferido para la registración del impuesto a las ganancias, el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. Asimismo tiene en consideración la posibilidad de aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

La Sociedad ha analizado la recuperabilidad de los saldos de activo diferido en función de sus actuales planes de negocio. El valor de dichas partidas activas por impuesto diferido no supera su probable valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025


RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51

ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

Con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630, la cual estableció una escala de alícuotas crecientes en función a la ganancia imponible de cada contribuyente. Los montos establecidos en la escala serán ajustados anualmente a partir de 2022 en función al IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. Las escalas vigentes para el ejercicio fiscal 2023 son: para ganancias anuales de hasta \$14,3 millones se aplicará una alícuota del 25%; para el excedente de \$14,3 millones y hasta \$143 millones de ganancias anuales se aplicará una alícuota del 30% y para el monto de ganancias anuales que supere los \$143 millones se aplicará una alícuota del 35%. Las escalas vigentes para el ejercicio fiscal 2024 son: para ganancias anuales de hasta \$34,7 millones se aplicará una alícuota del 25%; para el excedente de \$34,7 millones y hasta \$347 millones de ganancias anuales se aplicará una alícuota del 30% y para el monto de ganancias anuales que supere los \$347 millones se aplicará una alícuota del 35%.

En la Nota 3 se detalla información adicional relacionada con el impuesto diferido.

Ajuste por Inflación Impositivo

Conforme lo dispuesto por las normas vigentes en la Ley de Impuesto a las Ganancias, la Sociedad aplica el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto a partir del año 2019, período a partir del cual se verifican los porcentajes de variación del índice IPC requeridos por la norma.

Asimismo, dichas normas prevén que el ajuste por inflación que correspondiera al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberán imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. El ajuste por inflación correspondiente a los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, se imputa en forma íntegra al ejercicio.

Asimismo, las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizan sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

Impuesto al valor agregado

Mediante la sanción del Decreto 1.094/18 del PEN se promulgó la Ley N° 27.467 que estableció en relación al impuesto al valor agregado ("IVA"):

1) Cómputo de contribuciones de la seguridad social: se pueden computar como crédito fiscal del gravamen, las contribuciones patronales sobre la nómina salarial del personal devengadas en el período fiscal y efectivamente abonadas al momento de presentación de la declaración jurada del tributo, afectado a las siguientes actividades: prestación de servicios de radiodifusión televisiva abierta o por suscripción mediante vínculo físico y/o radioeléctrico, de radiodifusión sonora, señales cerradas de televisión, las empresas editoras de diarios, revistas, publicaciones periódicas o ediciones periodísticas digitales de información en línea y los distribuidores de esas empresas editoras. En el supuesto que el ingreso de ese monto se realice con posterioridad al momento indicado, se podrá computar en la declaración jurada correspondiente al período fiscal en que se hubiera efectuado el pago de las contribuciones. Cuando las remuneraciones que originen las contribuciones patronales susceptibles de ser computadas como crédito fiscal, en virtud de lo establecido precedentemente, se relacionen en forma indistinta con otras actividades no comprendidas en el beneficio, los importes de tales contribuciones se deberán prorratear al sólo efecto de determinar la proporción computable. Los montos de las referidas contribuciones patronales deberán computarse como crédito fiscal en el IVA hasta el monto del débito fiscal del período de que se trate, antes de computar los restantes créditos fiscales.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51

ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

2) Exención de IVA: se establece que estarán exentas del IVA las ventas, las locaciones vinculadas con la elaboración, construcción o fabricación de una cosa mueble por encargo de un tercero, las importaciones y las locaciones y prestaciones comprendidas en el mismo, que se indican a continuación: Libros, folletos e impresos similares, incluso en fascículos u hojas sueltas, que constituyan una obra completa o parte de una obra, y diarios, revistas y publicaciones periódicas, así como las suscripciones de ediciones periodísticas digitales de información en línea, en toda la cadena de comercialización y distribución, en todos los casos cualquiera fuere el soporte o el medio utilizado para su difusión. Quedan excluidos de la exención, los servicios de distribución, clasificación, reparto y/o devolución de diarios, revistas y publicaciones periódicas que sean prestados a sujetos cuya actividad sea la producción editorial.

3) Tratamiento especial. Crédito fiscal vinculados con diarios, revistas, ediciones digitales y libros: Los sujetos que realicen la impresión y/o producción editorial de libros, folletos e impresos similares, o de diarios, revistas y publicaciones periódicas, así como de ediciones periodísticas digitales de información en línea y sus distribuidores, todos estos en la medida que resulten comprendidos en la exención de la Ley de IVA, pueden computar contra el Débito Fiscal generado por otras operaciones gravadas en IVA, el crédito fiscal generado por operaciones abarcadas por la referida exención con derecho a cómputo. En caso de quedar un saldo remanente sin computar, les será acreditado contra otros impuestos propios a cargo de la AFIP o, en su defecto les será devuelto o se permitirá su transferencia a favor de terceros responsables, en la forma, plazos y condiciones que a tal efecto disponga la AFIP.

g) Deudas bancarias y financieras

Las deudas financieras han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse de acuerdo con la suma de dinero entregada y recibida, respectivamente, neta de los costos de la transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno estimada en el momento de su reconocimiento inicial.

h) Patrimonio neto

Los montos asignados a los distintos componentes del patrimonio neto han sido reexpresados según lo mencionado en Nota 1.1.

La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor de nominal. La diferencia entre el valor del capital expresado siguiendo los lineamientos mencionados en Nota 1.1 y el valor nominal del mismo se expone en la cuenta "Ajuste de capital".

i) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio según lo mencionado en Nota 1.1. Los cargos por activos consumidos (depreciación de bienes de uso) se determinaron en función a los valores de tales activos, de acuerdo con lo indicado en Nota 1.1.

1.3. Uso de estimaciones

La preparación de estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, requiere la consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, en la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también en los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados finales podrían diferir de los estimados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 61
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
a) <u>Caja y bancos</u>		
Caja en moneda extranjera – Anexo G	2.058.000	3.507.954
Bancos en moneda nacional	28.338.366	308.900
Bancos en moneda extranjera – Anexo G	36.929.698	24.974.070
	<u>67.326.064</u>	<u>28.790.924</u>
b) <u>Créditos por servicios prestados</u>		
Clientes terceros	115.596	121.630
Sociedades controladas	226.296.432	139.189.648
	<u>226.412.028</u>	<u>139.311.278</u>
c) <u>Otros créditos</u>		
<u>Corrientes</u>		
Créditos fiscales	6.923.001	19.128.959
Sociedades controladas	38.567	83.985
Sociedades relacionadas	2.522.265	5.492.575
Anticipos a proveedores	2.692.700	4.109.987
Gastos pagados por adelantado	1.660.460	2.130.004
	<u>13.836.993</u>	<u>30.945.510</u>
<u>No corrientes</u>		
Depósitos en garantía	10.211	22.233
Activo por impuesto diferido – Nota 3	41.606.159	-
Créditos fiscales	286.263	623.377
	<u>41.902.633</u>	<u>645.610</u>
d) <u>Cuentas por pagar</u>		
Proveedores	16.308.705	30.782.680
Sociedades controladas	3.595	51.490
Sociedades relacionadas	31.318.451	5.273.239
	<u>47.630.751</u>	<u>36.107.409</u>
e) <u>Préstamos</u>		
<u>Corrientes</u>		
Préstamos - Capital	89.672.566	979.034.053
Préstamos - Intereses	16.598.595	-
Adelantos en cuenta corriente	1.951.602	525.068.089
	<u>108.222.763</u>	<u>1.504.102.142</u>
<u>No corrientes</u>		
Préstamos - Capital	<u>1.186.800.000</u>	<u>-</u>
	<u>1.186.800.000</u>	<u>-</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 07/03/2025



RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.



ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
f) <u>Otros Pasivos</u>		
<u>Corrientes</u>		
Diversos	921.799	330.572
	<u>921.799</u>	<u>330.572</u>
<u>No corrientes</u>		
Depósitos en garantía – Anexo G	2.064.000	3.518.654
Pasivo por impuesto diferido – Nota 3	-	350.768.020
Sociedades controladas – Anexo C	2.892.696.811	7.310.977.604
	<u>2.894.760.811</u>	<u>7.665.264.278</u>

Estados de resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
g) <u>Resultados por participaciones en sociedades controladas</u>		
Diario los Andes – Hermanos Calle S.A. (DLA)	393.056	(2.799.222.537)
La Voz del Interior S.A. (LVI)	2.766.189.618	(4.636.453.763)
Comercializadora de Medios del Interior S.A. ("CMI")	(91.885.745)	(457.467.433)
Vía Rosario S.A. ("VIAROS")	-	(559.287)
	<u>2.674.696.929</u>	<u>(7.893.703.020)</u>
h) <u>Ingresos por servicios</u>		
Clientes terceros	96.495.571	76.706.477
Sociedades controladas – Nota 5	460.050.505	414.446.797
	<u>556.546.076</u>	<u>491.153.274</u>

NOTA 3 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y METODO DEL IMPUESTO DIFERIDO

En el siguiente cuadro se detalla la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Quebranto	391.816.395	53.466.745
Diferimiento del ajuste por inflación impositivo	45.393	2.075.731
Inversiones	(5.837)	-
Bienes de uso	(401.452.553)	(409.770.015)
Remuneraciones y cargas sociales	51.202.761	3.459.519
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	<u>41.606.159</u>	<u>(350.768.020)</u>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias vigente sobre el resultado contable antes de impuestos y con el impuesto a las ganancias determinado del ejercicio:

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.
 Registro en IGJ: 1.643.331

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva vigente (30%), sobre el resultado contable antes del impuesto a las ganancias	(877.768.423)	2.412.232.736
Diferencias permanentes:		
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(30.977.050)	(113.957.632)
Resultados por participaciones en sociedades controladas	802.409.079	(2.368.110.905)
Efecto cambio de alícuota de impuesto a las ganancias (1)	135.000	-
Diversos	498.575.573	30.351.552
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>392.374.179</u>	<u>(39.484.249)</u>
Impuesto diferido	<u>392.374.179</u>	<u>(39.484.249)</u>
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>392.374.179</u>	<u>(39.484.249)</u>

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente \$ 1.306 millones, que calculado a la tasa impositiva vigente al momento al cual se estima que serán consumidos, de acuerdo a los planes de negocios de la Sociedad, representan un activo diferido de aproximadamente \$ 391,8 millones. Dicho quebranto podrá aplicarse para compensar futuras ganancias impositivas por \$ 31,3 millones hasta el año 2024, \$ 7 millones hasta el año 2025, \$ 43,9 millones hasta el año 2028 y 1.223,7 millones hasta el año 2029.

NOTA 4 - PARTICIPACION EN SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADA

La participación de la Sociedad en sociedades controladas y vinculada es la siguiente:

Sociedad	Actividad principal	Porcentaje de participación en el capital y votos	
		<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
LVI	Edición e impresión del diario "La Voz del Interior"	81,33%	81,33%
CMI	Comercialización de publicidad	96,99%	96,99%
VIAROS ⁽¹⁾	Consultoría de diseño y desarrollo de programas y contenidos informáticos	95,00%	95,00%
Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M. ("Papel Prensa")	Fabricación de papel	12,00%	12,00%

(1) En proceso de liquidación.

NOTA 5 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

A continuación se detallan las operaciones realizadas por la Sociedad con sociedades relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Entidad	Operación	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Sociedades controladas:</u>			
LVI	Ingresos por servicios	272.308.055	414.446.797
CMI	Ingresos por servicios	187.742.450	-
<u>Sociedades relacionadas:</u>			
	Honorarios por servicios	(53.779.635)	(50.631.601)
	Alquileres	(45.794.471)	(58.273.783)

Finalizado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

NOTA 6 - PLAZOS DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE INVERSIONES CORRIENTES, CREDITOS Y PASIVOS

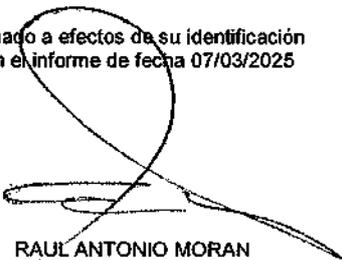
	<u>31.12.2024</u>
<u>Inversiones</u>	
Dentro de los tres meses	536.524
	<u>536.524</u>
<u>Créditos ⁽¹⁾</u>	
Sin plazo establecido	229.143.027
A vencer	
Dentro de los tres meses	10.008.822
A más de tres meses y hasta seis meses	684.770
A más de seis meses y hasta nueve meses	412.402
A más de doce meses	296.474
	<u>240.545.495</u>
<u>Pasivos ⁽²⁾</u>	
Sin plazo establecido	11.218.765
De plazo vencido	23.120.991
A vencer	
Dentro de los tres meses	166.642.017
A más de tres meses y hasta seis meses	2.755.041
A más de seis meses y hasta nueve meses	500.917
A más de nueve meses y hasta doce meses	1.753.208
A más de doce meses	110.846.802
	<u>316.837.741</u>
<u>Préstamos</u>	
Dentro de los tres meses	108.222.763
A más de doce meses	1.186.800.000
	<u>1.295.022.763</u>

- (1) No devengan intereses. No incluye \$ 41.606.159, correspondientes al activo por impuesto diferido expuesto en el rubro "Otros créditos No Corrientes".
- (2) No devengan intereses. No incluye \$ 2.892.696.811, correspondientes a las inversiones en sociedades controladas expuesto en el rubro "Otros pasivos No Corrientes".

NOTA 7 - RECLAMO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

La Sociedad recibió de la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") una vista sobre la determinación del impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 2000, 2001 y 2002, cuestionando principalmente deducción de intereses y diferencias de cambio en las respectivas declaraciones juradas. Si el criterio de la AFIP prevaleciera, de acuerdo con la posición de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024 la contingencia máxima ascendería a aproximadamente \$ 12,3 millones de impuesto y los intereses a aproximadamente \$ 96 millones.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 07/03/2025



RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

COMPañIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

La Sociedad presentó su descargo en sede administrativa, habiendo sido rechazado por la autoridad fiscal, por lo que dicha autoridad emitió una resolución determinativa de oficio y de aplicación de sanción. Debido al rechazo mencionado anteriormente, la Sociedad prosiguió con su descargo, habiendo interpuesto el 15 de agosto de 2007 formales recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación ("TFN").

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad recibió de la AFIP una liquidación pro forma del impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 2003 a 2007, producto del cuestionamiento sobre dicho impuesto por los períodos 2000 a 2002 anteriormente mencionado. La Sociedad presentó su descargo ante dicho organismo, impugnando la determinación practicada y solicitando se suspendan las acciones administrativas hasta tanto se defina la cuestión de fondo por el TFN.

Durante el ejercicio 2011, se confirió vista a la Sociedad de los cargos formulados en el impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 2003 a 2007 y se instruyó sumario infraccional. La liquidación practicada por la AFIP establece una diferencia a su favor en el impuesto a las ganancias por los períodos indicados, por un importe mayor al estimado originalmente, debido a la metodología utilizada para el cómputo de ciertas deducciones. Dicha determinación ha sido contestada rechazando totalmente los ajustes practicados, solicitando se deje sin efecto el procedimiento iniciado y se ordene el archivo sin más trámite.

Con fecha 26 de abril de 2012 la AFIP emitió una nueva resolución determinativa de oficio que comprende los períodos fiscales 2003 a 2007 en la que mantuvo la metodología de cálculo utilizada en la liquidación administrativa, reclamando una deuda total de \$ 120 millones. Con fecha 21 de mayo de 2012, la Sociedad dedujo Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se notificó Resolución N° 132/2017 (DV MRRI) que aplicó a la Sociedad una multa de \$ 33 millones aproximadamente por la supuesta omisión al impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 2003 a 2007, en los términos del art. 45 de la Ley 11.683.

La Sociedad, al igual que sus asesores legales y fiscales, considera que tiene sólidos argumentos para defender los criterios adoptados en sus declaraciones juradas, y que asimismo permitirían sustentar razonablemente la ilegitimidad de la multa aplicada, por lo que considera que los cuestionamientos de la AFIP no prosperarán en sede judicial, no habiéndose registrado por lo tanto previsión alguna en relación con los efectos que podrían tener los cuestionamientos mencionados.

NOTA 8 - PLAN DE AHORRO A LARGO PLAZO PARA EMPLEADOS

La Sociedad, junto con algunas de sus sociedades controladas, comenzó con el proceso de implementación de un plan de ahorro a largo plazo para ciertos ejecutivos (directores y gerentes integrantes de la "nómina ejecutiva"), el cual entró en vigencia a partir del ejercicio 2014. A través de este plan, los ejecutivos que opten por adherirse al mismo asumieron el compromiso de aportar regularmente una parte de sus ingresos (que será variable dentro de cierto rango, a opción del empleado) para la constitución de un fondo que le permite reforzar su capacidad de ahorro. Asimismo, cada sociedad del Grupo en la que dicho ejecutivo preste servicios compromete una suma igual a la que éste decide contribuir al fondo a la que, sólo bajo ciertas condiciones, el empleado puede acceder cuando ninguna relación laboral exista con la compañía.

Adicionalmente, el mencionado plan contempla algunas condiciones especiales para aquellos gerentes que integraban la "nómina ejecutiva" con anterioridad al 1° de enero de 2007, consistentes en contribuciones complementarias de cada sociedad al plan, relacionadas con la antigüedad del ejecutivo en el Grupo.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Técnica N° 23 el plan de ahorro mencionado califica como un plan de contribución definida, lo cual implica que las contribuciones de las sociedades se imputen a resultados en forma mensual a partir de la fecha de entrada en vigencia del plan.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad y sus controladas no posee ejecutivos que se encuentren adheridos al plan de ahorro a largo plazo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025


RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

COMPañIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

NOTA 9 - DEUDA FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee un acuerdo por descubiertos bancarios por un monto máximo de \$ 70 millones, el cual devenga intereses a una tasa fija nominal anual de 50%.

Con fecha 10 de mayo de 2024, CIMECO obtuvo un préstamo por US\$ 1,5 millones del JPM con vencimiento el 30 de abril de 2027. Éste préstamo devengará intereses a una tasa SOFR más el 1,80% anual sobre saldos pendientes de pago, cancelados en forma trimestral. Con fecha 11 de diciembre de 2024, la Sociedad canceló parcialmente el préstamo acordado con el JPM el 10 de mayo de 2024 por la suma de capital de US\$ 350 mil y los intereses adeudados a la fecha de la cancelación que ascendían a US\$ 4 mil.

NOTA 10 – PATRIMONIO

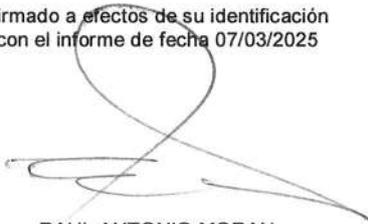
Con fecha 24 de abril de 2024, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la absorción de los resultados negativos acumulados al 31 de diciembre de 2022 por \$ 195.879.486 (ascendiendo a \$1.328.322.264 en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2024), mediante la desafectación parcial de la cuenta Ajuste de capital.

Con fecha 22 de abril de 2024, la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la absorción parcial de los resultados negativos acumulados por \$ 3.710.565.050 (ascendiendo a \$ 8.080.260.035 en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2024) mediante la desafectación total de la cuenta Ajuste de capital. En virtud de que la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 se encuentra encuadrada en la causal de disolución por pérdida del capital social prescripta por el artículo 94 Inc.5 de la ley 19.550 y sus modificatorias a pesar de la absorción parcial de las pérdidas acumuladas, los accionistas se comprometieron a realizar los aportes que sean necesarios para revertir la situación descripta.

NOTA 11 – VENTA DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN DLA

Con fecha 4 de junio de 2024, GCLA y CIMECO vendieron el 20% y 80%, respectivamente, de su participación accionaria en DLA en la suma de U\$S 500.000, correspondiéndoles U\$S 100.000 y U\$S 400.000, respectivamente. Dado esto, se desconsolidó a DLA a partir de dicha fecha en los presentes estados financieros. Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran desembolsados el total de las sumas acordadas.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025



RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198



HORACIO EDUARDO QUIRÓS
Presidente

EVOLUCION DE BIENES DE USO
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Cifras en Pesos - Nota 1.1

Cuenta principal	Valores de origen		Depreciaciones			Neto Resultante		
	Al inicio y cierre del ejercicio		Acumuladas al inicio del ejercicio	Alicuota anual %	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	31.12.2024	31.12.2023
Inmuebles	1.681.507.748		316.912.770	2	32.934.427	349.847.197	1.331.660.551	1.364.594.978
Maquinarias e instalaciones	8.077.528		7.070.933	33	528.472	7.599.405	478.123	1.006.595
Muebles y útiles	107.361.005		97.203.193	10	4.517.263	101.720.456	5.640.549	10.157.812
Equipos de computación y software	214.662.885		209.426.741	20	-	209.426.741	5.236.144	5.236.144
Equipos de telecomunicaciones	52.127.066		39.373.324	10	5.212.706	44.586.030	7.541.036	12.753.742
Mejoras de propiedad de terceros	121.974.264		121.974.264	-	-	121.974.264	-	-
Totales al 31.12.2024	2.185.710.496		791.961.225		43.192.868	835.154.093	1.350.556.403	
Totales al 31.12.2023	2.185.710.496		747.928.190		44.033.035	791.961.225		1.393.749.271

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS S.C.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198



HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

INVERSIONES
Participaciones en sociedades
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Cifras en Pesos - Nota 1.1

Clase	Valor nominal \$	Cantidad	Valor de libros al 31.12.2024	Valor de libros al 31.12.2023	
<u>Inversiones no corrientes</u> ⁽¹⁾					
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y modificatorias					
CMI	Ordinarias	1,00	11.639	482.845.821	574.731.564
Papel Prensa ⁽²⁾	A	1,00	13.100.978	5.102.258.420	5.102.258.422
	C	1,00	17.414.228		
Total			5.585.104.241	5.676.989.986	
<u>Otros pasivos no corrientes</u>					
LVI	Ordinarias	1,00	162.662	2.892.696.811	5.658.886.432
DLA	Ordinarias	1,00	3.528.001	-	1.652.091.172
Total			2.892.696.811	7.310.977.604	

- (1) La sociedad posee 27.364 acciones en EESA representativas del 82,92% de participación. Dicha sociedad se encuentra en proceso de liquidación y valuada a cero.
 (2) Valuada al costo de adquisición reexpresado, hasta el límite de su valor recuperable.

Información sobre el ente emisor			
Según últimos estados contables emitidos			
	Capital social	Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	Patrimonio neto
LVI ⁽¹⁾	200.000	3.401.192.202	3.475.013.712
CMI ⁽¹⁾	12.000	(94.737.338)	497.830.519

(1) Según información contable correspondiente al ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025



RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS S.C.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198



HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

OTRAS INVERSIONES
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

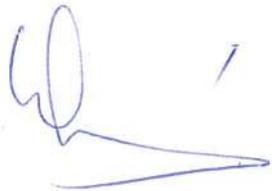
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
INVERSIONES CORRIENTES		
Cuentas remuneradas	217.020	-
Fondos Comunes de Inversión	319.504	-
Plazos fijos	-	1.453.572.030
	<u>536.524</u>	<u>1.453.572.030</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025


RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198


HORACIO EDUARDO QUIRÓS
Presidente

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Nota 1.1

	Clase y monto de moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en pesos al 31.12.2024	Monto en pesos al 31.12.2023
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Caja	US\$	2.000	1.029,00	2.058.000	3.507.954
Bancos	US\$	35.889	1.029,00	36.929.698	24.974.070
Totales				38.987.698	28.482.024
Total del activo				38.987.698	28.482.024
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar					
Proveedores	US\$	938	1.032,00	968.243	2.987.586
Totales				968.243	2.987.586
PASIVO NO CORRIENTE					
Otros pasivos					
Depósitos en garantía	US\$	2.000	1.032,00	2.064.000	3.518.654
Préstamos	US\$	1.150.000	1.032,00	1.186.800.000	-
Totales				1.188.864.000	3.518.654
Total del pasivo				1.189.832.243	6.506.240

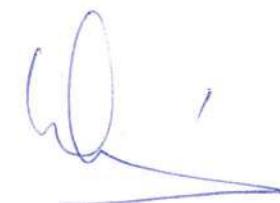
US\$: Dólares estadounidenses

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS S.C.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198



HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY N° 19.550 Y MODIFICATORIAS
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras en Pesos - Nota 1.1

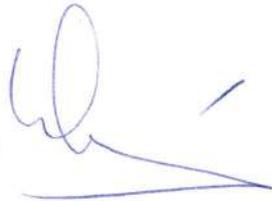
<u>Gastos de administración</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal	440.368.325	229.751.844
Honorarios por servicios	128.006.562	128.234.118
Impuestos, tasas y contribuciones	23.704.069	31.181.470
Gastos de mantenimiento	-	4.186.786
Fuerza motriz, agua y gas	297.250	-
Gastos de movilidad y viáticos	8.275.216	7.301.132
Papelería y útiles	617.731	207.746
Alquileres	45.610.587	62.442.669
Gastos varios	4.124.120	6.138.733
Total al 31.12.2024	<u>651.003.860</u>	
Total al 31.12.2023		<u>469.444.498</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025


RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198


HORACIO EDUARDO QUIRÓS
Presidente

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos – Nota 3.a)	421.379.985	1.031.854.672
Inversiones – Anexo D Consolidado	643.854.114	1.768.010.461
Créditos por ventas y servicios prestados – Nota 3.b)	3.342.857.674	4.065.878.062
Otros créditos – Nota 3.c)	947.364.997	1.874.643.440
Bienes de cambio – Nota 3.d)	434.584.242	876.459.288
Otros activos	6.413.060	51.855.972
Activos mantenidos para la venta	-	1.685.039.233
Total del activo corriente	<u>5.796.454.072</u>	<u>11.353.741.128</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos – Nota 3.c)	326.477	812.419.101
Inversiones – Anexo C Consolidado	5.102.258.420	5.616.446.662
Bienes de uso – Anexo A Consolidado	7.517.640.402	10.164.786.271
Activos intangibles – Anexo B Consolidado	508.415.025	666.872.199
Otros activos	152.934	269.814.021
Total del activo no corriente	<u>13.128.793.258</u>	<u>17.530.338.254</u>
Total del activo	<u>18.925.247.330</u>	<u>28.884.079.382</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar – Nota 3.e)	2.930.525.442	3.871.733.425
Préstamos – Nota 3.f)	1.268.256.764	18.480.757.956
Remuneraciones y cargas sociales	1.270.657.257	1.399.127.383
Cargas fiscales	54.479.634	63.272.116
Anticipos de clientes	358.459.881	150.092.640
Otros pasivos – Nota 3.g)	23.252.102	23.615.343
Total del pasivo corriente	<u>5.905.631.080</u>	<u>23.988.598.863</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos – Nota 3.f)	10.098.962.948	6.922.518.804
Remuneraciones y cargas sociales	108.782.802	1.994.767
Cargas fiscales	5.753.895	32.420.774
Otros pasivos – Nota 3.g)	674.055.680	3.869.923
Previsiones – Anexo E Consolidado	-	167.213.535
Total del pasivo no corriente	<u>10.887.555.325</u>	<u>7.128.017.803</u>
Total del pasivo	<u>16.793.186.405</u>	<u>31.116.616.666</u>
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	<u>(649.056.646)</u>	<u>(1.695.385.934)</u>
PATRIMONIO NETO	<u>2.781.117.571</u>	<u>(537.151.350)</u>
Total del pasivo, participación de terceros en sociedades controladas y patrimonio neto	<u>18.925.247.330</u>	<u>28.884.079.382</u>

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Ventas de publicidad	5.354.553.483	11.493.053.359
Ventas de circulación	6.173.607.243	9.007.563.562
Otras ventas	1.539.637.058	2.614.336.748
Total ventas	13.067.797.784	23.114.953.669
Costo de ventas – Anexo F Consolidado	<u>(5.336.115.267)</u>	<u>(10.250.126.047)</u>
Subtotal	7.731.682.517	12.864.827.622
Gastos de comercialización – Anexo H Consolidado	(2.795.696.174)	(4.608.469.167)
Gastos de administración – Anexo H Consolidado	(5.332.309.722)	(6.876.905.024)
Depreciaciones de bienes de uso ⁽¹⁾ – Anexo A Consolidado	(561.676.934)	(1.041.131.478)
Amortizaciones de activos intangibles ⁽¹⁾ – Anexo B Consolidado	(355.958.215)	(1.109.492.442)
Resultados por participaciones en sociedades	-	23.703.574
Resultado por venta de sociedad controlada	390.806.872	-
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	6.773.972.551	(11.386.426.711)
Otros ingresos, netos	<u>237.093.019</u>	<u>14.777.178</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias y de la participación de terceros en sociedades controladas	6.087.913.914	(12.119.116.448)
Participación de terceros en sociedades controladas	(632.248.740)	1.778.347.265
Impuesto a las ganancias – Nota 4	<u>(2.137.396.253)</u>	<u>2.260.509.148</u>
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	<u>3.318.268.921</u>	<u>(8.080.260.035)</u>
⁽¹⁾ Imputables a:		
Costo de ventas	(428.650.200)	(1.273.567.813)
Gastos de comercialización	(18.352.990)	(71.281.268)
Gastos de administración	(470.631.959)	(805.774.839)

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	31.12.2024	31.12.2023
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	2.799.865.133	1.167.038.580
Efectivo por desconsolidación	(313.489.267)	-
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	<u>1.065.234.099</u>	<u>2.799.865.133</u>
Disminución neta del efectivo	<u>(1.421.141.767)</u>	<u>1.632.826.553</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
EFECTIVO APLICADO A LAS OPERACIONES		
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	3.318.268.921	(8.080.260.035)
Impuesto a las ganancias	2.137.396.253	(2.260.509.148)
Ajustes para conciliar la ganancia / (pérdida) del ejercicio con el flujo de efectivo neto generado por/ (aplicado a) las operaciones:		
Depreciaciones de bienes de uso	561.676.934	1.041.131.478
Amortizaciones de activos intangibles	355.958.215	1.109.492.442
Resultado por venta de otras inversiones	340.614.866	-
Resultado por la venta de inversiones permanentes	(408.694.353)	-
Resultado venta bienes de uso	(545.615.849)	-
Resultado por participaciones en sociedades	-	(23.703.574)
Constitución neta de provisiones ⁽¹⁾	87.848.302	198.658.261
Resultado por participación de terceros en sociedades controladas	632.248.740	(1.778.347.265)
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	(7.197.330.218)	9.966.337.538
Variación en activos y pasivos:		
Créditos por ventas y servicios prestados	(5.399.011.807)	(5.988.440.465)
Otros créditos	(2.731.034.529)	(1.187.065.837)
Bienes de cambio	89.787.547	(83.666.474)
Otros activos	30.509.994	(546.994)
Cuentas por pagar	3.749.540.791	5.883.190.291
Remuneraciones y cargas sociales	872.915.489	651.729.594
Cargas fiscales	1.611.518.810	(2.164.753.526)
Anticipos de clientes	381.529.665	209.976.193
Otros pasivos	1.853.708.536	1.807.031.098
Provisiones	(61.457.106)	(148.094.073)
Efectivo neto aplicado a las operaciones	<u>(319.620.799)</u>	<u>(847.840.496)</u>
EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por adquisiciones de bienes de uso	(60.401.517)	(100.994.941)
Pagos por adquisiciones de activos intangibles	(303.099.805)	(371.189.896)
Cobro por venta de inversiones permanentes	583.718.716	-
Cobro por venta de bienes de uso	9.939.380	-
Integración de capital y aportes	(1.700.601.695)	-
Cobro de dividendos	-	71.471.509
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(1.470.444.921)</u>	<u>(400.713.328)</u>
EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Préstamos obtenidos	5.554.253.789	9.581.211.170
Pago de préstamos – Capital	(3.601.869.730)	(2.954.603.714)
Pago de préstamos – Intereses	(2.042.650.799)	(3.158.931.389)
Variación participación minoritaria	263.418.557	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	<u>173.151.817</u>	<u>3.467.676.067</u>
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, INCLUYENDO EL RESULTADO POR EXPOSICIÓN AL CAMBIO EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA ("RECPAM"), DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	<u>195.772.136</u>	<u>(586.295.690)</u>
(Disminución) / Aumento neta del efectivo	<u>(1.421.141.767)</u>	<u>1.632.826.553</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2024 incluye cargos directos por \$ 22.020.035 (Anexo H Consolidado).

⁽²⁾ La Sociedad considera efectivo a Caja y bancos e Inversiones con vencimiento original no mayor a tres meses.

Las notas y los anexos adjuntos integran estos estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

NOTA 1 - CONSOLIDACION DE ESTADOS CONTABLES

Los estados contables consolidados de CIMECO incorporan a LVI y CMI en base al método general de consolidación línea por línea establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE.

Los estados contables de CIMECO no se presentan en forma consolidada con los estados contables de EESA por no diferir significativamente los estados contables consolidados de la Sociedad con los que hubieran resultado de haberse realizado la consolidación con dicha compañía.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Los estados contables consolidados de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Si bien las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina han sido unificadas a partir de las resoluciones 312/05 de la FACPCE y 93/05 del CPCECABA, existen ciertas diferencias entre las normas contables aplicadas en la Sociedad y aquellas aplicadas en la sociedad controlada LVI. En virtud de ello, la información contable de LVI, ha sido ajustada para la preparación de los presentes estados contables. La Dirección de la Sociedad recomienda la lectura conjunta de los estados contables consolidados e individuales.

A continuación se indican los principales criterios de valuación aplicados en las sociedades controladas, no descriptos en Nota 1.2 a los estados contables individuales de la Sociedad.

a) Bienes de cambio

Los bienes de cambio han sido valuados a su costo de reposición o reproducción, considerando para las materias primas de origen importado el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. El valor contable de estos bienes no supera su valor recuperable.

b) Activos intangibles

Corresponden a los gastos incurridos por LVI, CMI y DLA en la inscripción de marcas, software, adquisición de licencias y proyectos en curso principalmente relacionados con desarrollos de software, los cuales se valúan al costo incurrido reexpresado según lo mencionado en la Nota 1.1 a los estados contables individuales, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas aplicando el método de línea recta considerando un plazo de 3 y 5 años. El valor contable de estos bienes no supera su valor recuperable. La evolución de los activos intangibles se expone en el Anexo B Consolidado.

c) Otros activos

Incluye principalmente bienes que han sido valuados a su costo de adquisición.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

d) Previsiones

Para deudores incobrables: incluye los saldos de deudores de dudoso cobro, de acuerdo con las estimaciones de incobrabilidad realizadas por las Direcciones de DLA, LVI, CMI considerando adicionalmente la opinión de sus asesores legales, de existir. La evolución de la previsión se expone en el Anexo E Consolidado.

Para contingencias: se han estimado en función de las situaciones contingentes existentes al cierre del ejercicio, de acuerdo a la opinión de los asesores legales, de existir. La evolución de la previsión se expone en el Anexo E Consolidado.

e) Ventas de circulación y publicidad

Se exponen netas de devoluciones, descuentos y bonificaciones y se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del periodo según lo mencionado en Nota 1.1 a los estados contables individuales de la Sociedad.

f) Operaciones de canje

Las subsidiarias de la Sociedad realizan operaciones de venta de espacios de publicidad recibiendo como contraprestación bienes o servicios. Estas operaciones de canje se registran al valor del bien o servicio recibido. Los ingresos se registran al momento en que se efectúa la publicidad y los bienes o gastos se registran al momento de recepción de los bienes o utilización de los servicios. Los bienes o servicios adeudados a las subsidiarias como contraprestación de la publicidad efectuada por las mismas se registran como Créditos por ventas y servicios prestados. La publicidad a efectuarse como contraprestación de los bienes y servicios entregados a las mismas se registra como Cuentas por pagar.

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS CONSOLIDADOS

Estados de situación patrimonial consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
a) <u>Caja y bancos</u>		
Caja y fondos fijos en moneda nacional	200.577	4.110.758
Caja en moneda extranjera – Anexo G Consolidado	2.058.000	3.507.954
Bancos en moneda nacional	282.589.572	973.325.034
Bancos en moneda extranjera – Anexo G Consolidado	136.531.836	50.910.926
	<u>421.379.985</u>	<u>1.031.854.672</u>
b) <u>Créditos por ventas y servicios prestados</u>		
Clientes terceros	3.214.682.214	3.235.839.189
Sociedad controlante	38.049.437	219.370.779
Sociedades relacionadas	100.736.688	713.580.286
Previsión para deudores incobrables - Anexo E Consolidado	(10.610.665)	(102.912.192)
	<u>3.342.857.674</u>	<u>4.065.878.062</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

Registro en IGJ: 1.643.331

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
c) <u>Otros créditos</u>		
<u>Corrientes</u>		
Créditos fiscales	888.295.983	1.717.091.289
Anticipos a proveedores	8.292.084	55.575.429
Gastos pagados por adelantado	44.358.802	76.062.016
Depósitos en garantía	-	84.928
Sociedad controlante	-	145.923
Sociedades relacionadas	2.522.265	6.164.846
Diversos	3.895.863	19.519.009
	<u>947.364.997</u>	<u>1.874.643.440</u>
<u>No corrientes</u>		
Créditos fiscales	-	4.353.894
Activo por impuesto diferido – Nota 4	-	807.921.026
Depósitos en garantía	326.477	144.181
	<u>326.477</u>	<u>812.419.101</u>
d) <u>Bienes de cambio</u>		
Materias primas y materiales	434.584.242	876.459.288
	<u>434.584.242</u>	<u>876.459.288</u>
e) <u>Cuentas por pagar</u>		
Proveedores	2.515.197.002	3.004.926.711
Sociedad controlante	21.678.321	603.553.524
Sociedades relacionadas	393.650.119	263.253.190
	<u>2.930.525.442</u>	<u>3.871.733.425</u>
f) <u>Préstamos</u>		
<u>Corrientes</u>		
Préstamos – Capital	96.519.970	12.702.198.012
Préstamos – Intereses	92.193.830	256.818.907
Sociedades relacionadas – Capital – Anexo G consolidado	963.586.841	4.659.040.920
Sociedades relacionadas – Intereses – Anexo G consolidado	26.147.844	124.452.485
Adelantos en cuenta corriente - Capital	89.808.279	738.247.632
	<u>1.268.256.764</u>	<u>18.480.757.956</u>
<u>No corrientes</u>		
Préstamos – Capital	6.346.800.000	4.809.907.126
Sociedades relacionadas – Capital	3.752.162.948	2.112.611.678
	<u>10.098.962.948</u>	<u>6.922.518.804</u>

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

COMPañIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.
 Registro en IGJ: 1.643.331

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
g) <u>Otros Pasivos</u>		
<u>Corrientes</u>		
Ganancias a realizar	5.017.460	5.999.141
Sociedades relacionadas	2.501.525	5.472.824
Depósitos en garantía	29.928	65.329
Honorarios Síndico	1.840.038	653.291
Diversos	<u>13.863.151</u>	<u>11.424.758</u>
	<u>23.252.102</u>	<u>23.615.343</u>
<u>No Corrientes</u>		
Pasivo por Impuesto Diferido – Nota 4	671.991.680	-
Depósitos en garantía	2.064.000	3.521.020
Sociedades relacionadas	-	348.903
	<u>674.055.680</u>	<u>3.869.923</u>

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y METODO DEL IMPUESTO DIFERIDO

En el siguiente cuadro se detalla la composición del impuesto diferido consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente (en miles de pesos):

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Quebrantos impositivos	1.646.996	4.244.156
Créditos por ventas y otros créditos	37.529	59.260
Previsiones	-	55.131
Bienes de uso y activos intangibles	(2.427.401)	(3.672.248)
Otras inversiones	(1.072)	(3.693)
Cuentas por pagar	10.640	120.249
Diferimiento del ajuste por inflación impositivo	(29)	(23.902)
Diversos	61.345	28.968
(Pasivo) / Activo neto por impuesto diferido	<u>(671.992)</u>	<u>807.921</u>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias consolidado imputado a resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias vigente sobre el resultado contable consolidado antes de impuestos y con el impuesto a las ganancias determinado del ejercicio (en miles de pesos):

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

COMPañIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.
 Registro en IGJ: 1.643.331

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva aplicada, sobre el resultado contable antes de dicho impuesto y de la participación de terceros en sociedades controladas	(1.981.249)	3.786.661
Diferencias permanentes:		
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(575.642)	(1.550.216)
Resultados por participaciones en sociedades	-	7.112
Efecto cambio de alícuota de impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	(109.511)	194.552
Gastos no deducibles	2.184.796	(147.337)
Diversos	(1.655.790)	(30.263)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>(2.137.396)</u>	<u>2.260.509</u>
Impuesto diferido	(2.137.396)	2.260.509 ⁽²⁾
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>(2.137.396)</u>	<u>2.260.509</u>

⁽¹⁾ Corresponde al efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias, de acuerdo a lo mencionado en Nota 1.2.f) a los estados contables individuales.

⁽²⁾ Incluye ajustes a posición anterior.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad y sus sociedades controladas mantienen quebrantos impositivos acumulados de aproximadamente \$ 6.314 millones, que calculado a la tasa impositiva vigente al momento al cual se estima que serán consumidos, de acuerdo a los planes de negocios de la Sociedad, representan un activo diferido consolidado de aproximadamente \$ 1.647 millones. Dicho quebranto podrá aplicarse para compensar futuras ganancias impositivas por \$ 31,3 millones hasta el año 2024, \$ 127,9 millones hasta el año 2025, \$ 98,3 millones hasta el año 2027, \$ 3.493,9 millones hasta el año 2028, \$ 1.237,8 millones hasta el año 2029 y \$ 1.324,7 millones hasta el año 2030.

NOTA 5 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

A continuación se detallan las operaciones consolidadas realizadas por la Sociedad con sus sociedades relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<u>Entidad</u>	<u>Operación</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Sociedad controlante:</u>			
AGEA	Otras ventas	224.047.019	893.152.597
	Otras compras	(497.645.638)	(1.011.158.135)
<u>Sociedades relacionadas:</u>			
	Ventas de publicidad	90.148.451	175.026.095
	Otras ventas	1.081.558.052	793.064.995
	Compras de papel	(459.224.041)	(1.266.458.824)
	Honorarios por servicios	(379.499.429)	(653.618.192)
	Compras de publicidad	(226.836.921)	(94.154.870)
	Alquileres	(45.794.471)	(58.273.783)
	Otras compras	(201.062.616)	(131.666.164)
	Intereses perdidos	(485.119.697)	(650.688.303)

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

NOTA 6 - PLAZOS DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE INVERSIONES CORRIENTES, CREDITOS, PASIVOS Y PRESTAMOS

	<u>31.12.2024</u>
<u>Inversiones</u>	
Dentro de los tres meses	643.854.114
	<u>643.854.114</u>
<u>Créditos ⁽¹⁾</u>	
Sin plazo establecido	1.430.545.905
De plazo vencido	898.698.184
A vencer	
Dentro de los tres meses	1.456.464.921
A más de tres meses y hasta seis meses	338.644.631
A más de seis meses y hasta nueve meses	165.067.273
A más de nueve meses y hasta doce meses	801.757
A más de doce meses	326.477
	<u>4.290.549.148</u>
<u>Pasivos ⁽²⁾</u>	
Sin plazo establecido	769.559.610
De plazo vencido	249.434.042
A vencer	-
Dentro de los tres meses	3.408.945.378
A más de tres meses y hasta seis meses	131.283.667
A más de seis meses y hasta nueve meses	19.113.409
A más de nueve meses y hasta doce meses	59.038.210
A más de doce meses	116.600.697
	<u>4.753.975.013</u>
<u>Préstamos ⁽³⁾</u>	
A vencer	
Dentro de los tres meses	304.669.850
A más de tres meses y hasta seis meses	-
A más de seis meses y hasta nueve meses	481.793.457
A más de nueve meses y hasta doce meses	481.793.457
A más de doce meses	10.098.962.948
	<u>11.367.219.712</u>

⁽¹⁾ No devengan intereses. Se encuentran netos de la Previsión para deudores incobrables.

⁽²⁾ No devengan intereses. Adicionalmente, no se incluyen provisiones ni préstamos. No se incluye el pasivo por impuesto diferido de \$ 671.991.680 expuesto en el rubro "Otros pasivos no corrientes".

⁽³⁾ El total de los préstamos devengan las tasas de interés descritas en Nota 7.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS - SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

NOTA 7 – DEUDA FINANCIERA DE SOCIEDADES CONTROLADAS

LVI

Al 31 de diciembre de 2024, LVI posee acuerdos por descubiertos con entidades bancarias por un monto máximo de \$ 400 millones. Dichos descubiertos devengan intereses a una tasa fija nominal anual del 50%.

Al 31 de diciembre de 2024, LVI mantiene préstamos en caución por \$ 95,9 millones. Estas operaciones son de corto plazo, y generan a dicha fecha intereses a una tasa promedio anual del 35,06%.

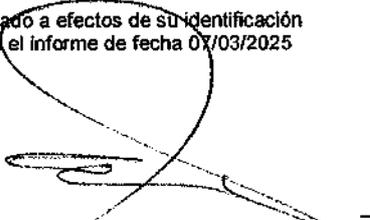
Con fecha 11 de diciembre de 2018, LVI obtuvo un préstamo de Grupo Clarín S.A. ("GCLA") por US\$ 3,35 millones por un plazo de 5 años, devengando intereses sobre el monto pendiente de pago a una tasa de interés fija nominal anual del 10%, cancelados de forma semestral. El capital será cancelado en 8 cuotas semestrales. En garantía del cumplimiento de las obligaciones del contrato, LVI constituyó por escritura pública derecho real de hipoteca a favor de GCLA sobre un inmueble por la suma de US\$ 3,35 millones. Durante los ejercicios 2021, 2023 y 2024 se capitalizaron intereses adeudados cuyos totales ascendían a US\$ 403 mil, 215 mil y 430 mil, respectivamente. Con fecha 30 de junio de 2024, las sociedades acordaron modificar la fecha de vencimiento de las cuotas de capital, operando el primer vencimiento a los setenta y ocho meses de la celebración del contrato. Durante el ejercicio 2023, en febrero de 2024, en abril de 2024, en julio de 2024 y en octubre de 2024, LVI realizó cancelaciones parciales de capital por la suma total de US\$ 326 mil, US\$ 85 mil, US\$ 85 mil, US\$ 108 mil y US\$ 60 mil, respectivamente, y los intereses devengados relacionados a dichas operaciones.

Con fecha 5 de septiembre de 2019 La Voz del Interior S.A. acordó con el JP Morgan Chase Bank, N.A. ("JPM") un préstamo por US\$ 4,5 millones con vencimiento el 31 de julio de 2022. Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran desembolsados por JPM US\$ 4 millones del total acordado. Este préstamo devengó intereses a una tasa Libor más el 0,9% anual sobre saldos pendientes de pago, cancelados en forma trimestral. Durante el mes de agosto de 2022, LVI y JPM acordaron nuevas condiciones correspondientes a dicho préstamo, estableciendo que los intereses serán devengados a una tasa SOFR más el 1,25% anual a partir de la fecha de la enmienda y modificando la fecha de vencimiento del capital al 31 de julio de 2024.

Con fecha 19 de diciembre de 2019, LVI acordó con el JPM un préstamo por US\$ 1,5 millones con vencimiento el 31 de diciembre de 2022. Al 30 de junio de 2024 se encuentran desembolsados por JPM US\$ 1 millón del total acordado. Este préstamo devengó intereses a una tasa Libor más el 0,9% anual sobre saldos pendientes de pago, cancelados en forma trimestral. En el mes de diciembre de 2022, LVI y JPM acordaron nuevas condiciones correspondientes a dicho préstamo, estableciendo que los intereses serán devengados a una tasa SOFR más el 1,25% anual a partir de la fecha de la enmienda y modificando la fecha de vencimiento del capital al 31 de diciembre de 2024. En la misma fecha, LVI recibió del JPM la suma de US\$ 1 millón correspondiente al saldo remanente del acuerdo de fecha 31 de julio de 2024 realizado entre LVI y JPM por el total de US\$ 5 millones antes mencionado, de los cuales sólo se habían desembolsado US\$ 4 millones. Con fecha 31 de diciembre de 2024, LVI canceló el desembolso realizado por el JPM correspondiente al acuerdo del 19 de diciembre de 2019 por la suma de capital de US\$ 1 millón y con fecha 3 de enero de 2025 canceló los intereses adeudados que ascendían a US\$ 15 mil.

Con fecha 15 de noviembre de 2022, LVI obtuvo un préstamo de GCLA por US\$ 45 mil por un plazo de un año, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 10%, los cuales se cancelarán junto con el capital. Con fecha 15 de noviembre de 2023 LVI acordó con GCLA modificar la fecha de vencimiento al 14 de noviembre de 2024. Adicionalmente, acordaron capitalizar los intereses adeudados a la fecha de la enmienda que ascienden a US\$ 5.294.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025


RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

COMPañIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.
Registro en IGJ: 1.643.331

Con fecha 24 de enero de 2023, LVI obtuvo un préstamo de GCLA por US\$ 50 mil por el plazo de un año, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 10%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento. Con fecha 25 de enero de 2024, la Sociedad acordó con GCLA modificar la fecha de vencimiento al 24 de enero de 2025. Adicionalmente, acordó capitalizar los intereses adeudados con sus correspondientes impuestos a la fecha de la enmienda que ascienden a US\$ 6.134.

Con fecha 11 de abril de 2023, LVI obtuvo un préstamo de GCLA por US\$ 71 mil por el plazo de un año, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 10%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento. Con fecha 11 de abril de 2024, la Sociedad acordó con GCLA modificar la fecha de vencimiento al 11 de abril de 2025. Adicionalmente, acordó capitalizar los intereses adeudados con sus correspondientes impuestos a la fecha de la enmienda que ascienden a US\$ 8.710.

Con fecha 18 de julio de 2023 LVI obtuvo un nuevo préstamo de GCLA por US\$ 80 mil por un plazo de un año, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 10%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento, operando el mismo el 18 de julio de 2024.

Con fecha 23 de octubre de 2023 LVI obtuvo un préstamo de GCLA por US\$ 81 mil por un plazo de un año, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 10%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento, operando los mismos el 23 de octubre de 2024. Con fecha 23 de octubre de 2024, LVI acordó con GCLA modificar la fecha de vencimiento al 23 de octubre de 2025. Adicionalmente, acordó capitalizar los intereses adeudados a la fecha de la enmienda que ascienden a US\$ 8.235.

Con fecha 25 de enero de 2024, LVI obtuvo un préstamo de GCLA por US\$ 84 mil por el plazo de un año, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 10%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento, operando el mismo el 25 de enero de 2025.

Con fecha 12 de abril de 2024, LVI acordó con GCLA modificar la fecha de vencimiento al 11 de abril de 2025, correspondiente al mutuo de US\$ 71 mil otorgado por GCLA con fecha 11 de abril de 2023. Adicionalmente, acordó capitalizar los intereses adeudados a la fecha de la enmienda que ascienden a US\$ 8.710.

Con fecha 24 de abril de 2024, LVI obtuvo un préstamo de GCLA por US\$ 83 mil por el plazo de un año, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 10%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento, operando el mismo el 24 de abril de 2025.

Durante el mes de abril de 2024, LVI canceló de forma parcial la suma de US\$ 85 mil correspondiente al préstamo obtenido de GCLA con fecha 11 de diciembre de 2018 por un monto total de US\$ 3,35 millones. Asimismo, fueron cancelados los intereses devengados relacionados a dicha operación.

Con fecha 18 de julio de 2024, LVI acordó con GCLA modificar la fecha de vencimiento al 18 de julio de 2025, correspondiente al mutuo de US\$ 80 mil otorgado por GCLA con fecha 18 de julio de 2023. Adicionalmente, acordó capitalizar los intereses adeudados a la fecha de la enmienda que ascienden a US\$ 9.841.

Con fecha 23 de julio de 2024, LVI obtuvo un préstamo de GCLA por US\$ 110 mil por el plazo de un año, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 10%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento, operando el mismo el 23 de julio de 2025.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

COMPañIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.
Registro en IGJ: 1.643.331

Durante el mes de julio de 2024, LVI canceló de forma parcial la suma de US\$ 108 mil correspondiente al préstamo obtenido de GCLA con fecha 11 de diciembre de 2018 por un monto total de US\$ 3,35 millones. Asimismo, fueron cancelados los intereses devengados relacionados a dicha operación
Con fecha 31 de julio de 2024, la Sociedad acordó un nuevo préstamo con el JPM por la suma de US\$ 4 millones, el cual devenga intereses a una tasa SOFR más el 1,85% anual sobre saldos pendiente de pago, cancelados en forma trimestral. El capital será cancelado al vencimiento, operando el mismo el 31 de julio de 2026. Con fecha 15 de agosto de 2024, la suma de US\$ 4 millones fue desembolsada por el JPM. En la misma fecha, la Sociedad canceló el préstamo acordado con el JPM el 11 de septiembre de 2019 por la suma remanente de capital de US\$ 4 millones y los intereses adeudados a la fecha de la cancelación que ascendían a US\$ 33 mil.

Con fecha 15 de agosto de 2024, LVI obtuvo un préstamo de GCLA por US\$ 10 mil por el plazo de un año, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 10%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento, operando el mismo el 15 de agosto de 2025.

Con fecha 21 de octubre de 2024, LVI obtuvo un préstamo de GCLA por US\$ 50 mil por el plazo de un año, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 10%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento, operando el mismo el 21 de octubre de 2025.

Durante el mes de octubre de 2024, LVI canceló de forma parcial la suma de US\$ 60 mil correspondiente al préstamo obtenido de GCLA con fecha 11 de diciembre de 2018 por un monto total de US\$ 3,35 millones. Asimismo, fueron cancelados los intereses devengados relacionados a dicha operación

Con fecha 14 de noviembre de 2024, LVI y GCLA acordaron rescindir y dejar sin efecto los mutuos celebrados entre los meses de noviembre 2022 y octubre 2024 los cuales ascendían a la suma de US\$ 744.692,05, en concepto de capital e intereses.

Con la misma fecha, LVI obtuvo un préstamo con GCLA por US\$ 744.692,05 por el plazo de dos años, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 10%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento, operando el mismo el 14 de noviembre de 2026.

Con fecha 26 de noviembre de 2024, LVI obtuvo un préstamo de GCLA por US\$ 500 mil por el plazo de 1 mes, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 5%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento, operando el mismo el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2024 LVI canceló la totalidad del préstamo obtenido con fecha 26 de noviembre de 2024 la suma total de US\$ 500.000 del capital y los intereses devengados con sus correspondientes impuestos a dichas fechas, mediante la cesion de créditos a cobrar que poseía con la sociedad Sadkal.

Con fecha 26 de diciembre de 2024, LVI obtuvo un préstamo de GCLA por US\$ 90 mil por el plazo de dos años, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 10%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento, operando el mismo el 26 de diciembre de 2026.

Con fecha 31 de diciembre de 2024, la Sociedad acordó un nuevo préstamo con el JPM por la suma de US\$ 1 millón, el cual devenga intereses a una tasa SOFR más el 1,85% anual sobre saldos pendiente de pago, cancelados en forma trimestral. El capital será cancelado al vencimiento, operando el mismo el 31 de julio de 2026. Con fecha 31 de diciembre de 2024, la suma de US\$ 1 millón fue desembolsada por el JPM. En la misma fecha, la Sociedad canceló el préstamo acordado con el JPM el 19 de diciembre de 2019 por la suma remanente de capital de USD 1 millón y los intereses adeudados a la fecha de la cancelación que ascendían a US\$ 15 mil.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS - SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

CMI

Con fecha 26 de noviembre de 2024, CMI obtuvo un préstamo de GCLA por US\$ 500 mil por el plazo de 1 mes, devengando intereses a una tasa fija nominal anual del 5%. El capital y los intereses serán cancelados al vencimiento, operando el mismo el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, con fecha 19 de diciembre de 2024 CMI canceló la totalidad del préstamo obtenido con fecha 26 de noviembre de 2024 la suma total de \$ US\$ 500.000 del capital y los intereses devengados con sus correspondientes impuestos a dichas fechas, mediante la cesion de créditos a cobrar que poseía con la sociedad Sadkal.

NOTA 8 – HECHOS POSTERIORES

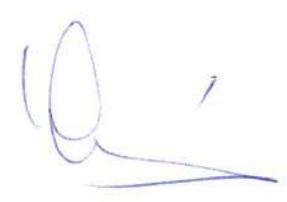
Durante el mes de enero de 2025, LVI canceló de forma parcial la suma de US\$ 90 mil correspondiente al préstamo obtenido de GCLA con fecha 11 de diciembre de 2018 por un monto total de US\$ 3,35 millones. Asimismo, fueron cancelados los intereses devengados relacionados a dicha operación

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025


RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198


HORACIO EDUARDO QUIRÓS
Presidente

EVOLUCION DE BIENES DE USO
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales
 Valores de origen

Cuenta principal	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Bajas	Baja por desconsolidación	Al cierre del ejercicio
Inmuebles	17.249.531.950	-	-	(4.358.678.984)	12.890.852.966
Muebles y útiles	3.440.187.846	25.757.926	-	(2.316.406.547)	1.149.539.225
Rodados y embarcaciones	129.894.592	-	-	(129.894.592)	-
Equipos de computación y software	10.816.069.394	-	(9.939.381)	(3.022.698.946)	7.783.431.067
Equipos fotográficos	725.391.366	-	-	(356.376.723)	369.014.643
Equipos de telecomunicaciones	146.780.497	-	-	(75.055.385)	71.725.112
Maquinarias e instalaciones	46.242.361.697	34.643.591	(9.808.843)	(12.599.368.205)	33.667.828.240
Obras en curso	-	-	-	-	-
Mejoras en bienes de propiedad de terceros	121.974.264	-	-	-	121.974.264
Totales al 31.12.2024	78.872.191.606	60.401.517	(19.748.224)	(22.858.479.382)	56.054.365.517
Totales al 31.12.2023	86.329.222.777	100.994.941	-	(7.558.026.112)	78.872.191.606

Cuenta principal	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alicuota anual %	Del ejercicio	Bajas	Baja por desconsolidación	Depreciaciones		Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto Resultante	
						Del ejercicio	Bajas		31.12.2024	31.12.2023
Inmuebles	8.288.504.169	2	285.635.065	-	(2.433.039.388)	6.141.099.846	6.749.763.120	8.961.027.781	8.961.027.781	
Muebles y útiles	3.255.666.919	10	42.107.090	-	(2.261.230.950)	1.036.543.059	112.996.166	184.520.927	184.520.927	
Rodados y embarcaciones	129.894.592	20	-	-	(129.894.592)	-	-	-	-	
Equipos de computación y software	10.733.262.564	20	24.348.815	(4.141.408)	(3.003.310.193)	7.750.159.778	33.271.289	82.806.830	82.806.830	
Equipos fotográficos	719.885.545	10	-	-	(350.870.902)	369.014.643	-	5.505.821	5.505.821	
Equipos de telecomunicaciones	130.052.247	10	5.746.498	-	(73.015.417)	62.783.328	8.941.784	16.728.250	16.728.250	
Maquinarias e instalaciones	45.328.165.035	5 y 10	203.839.466	-	(12.476.854.304)	33.055.150.197	612.678.043	914.196.662	914.196.662	
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mejoras en bienes de propiedad de terceros	121.974.264	-	-	-	-	121.974.264	-	-	-	
Totales al 31.12.2024	68.707.405.335	-	561.676.934	(4.141.408)	(20.728.215.746)	48.536.725.115	7.517.640.402	56.054.365.517	56.054.365.517	
Totales al 31.12.2023	73.539.260.737	-	1.041.131.478	-	(5.872.986.880)	68.707.405.335	-	78.872.191.606	78.872.191.606	

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025

Véase nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2025

SMS - SAN MARTIN, SÁENZ Y ASOCIADOS S.C.

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°2 F°51
 ADRIANA SIBIO (Socia) C.P.C.E.C.A.B.A. T°383 F°198

HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

EVOLUCION DE ACTIVOS INTANGIBLES
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

Cuenta principal	Valores de origen			
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Baja por desconsolidación	Al cierre del ejercicio
Marcas y patentes	701.411.333	36.641.313	-	738.052.646
Software	8.040.455.602	244.420.758	(2.647.713.634)	5.637.162.726
Proyectos en curso	67.484.185	22.037.734	(89.521.919)	
Totales al 31.12.2024	<u>8.809.351.120</u>	<u>303.099.805</u>	<u>(2.737.235.553)</u>	<u>6.375.215.372</u>
Totales al 31.12.2023	<u>8.485.236.880</u>	<u>371.189.896</u>	<u>(47.075.656)</u>	<u>8.809.351.120</u>

Cuenta principal	Amortizaciones				Neto Resultante	
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Baja por desconsolidación	Acumuladas al cierre del ejercicio	31.12.2024	31.12.2023
Marcas y patentes	669.510.582	25.169.111	-	694.679.693	43.372.953	31.900.751
Software	7.472.968.339	330.789.104	(2.631.636.789)	5.172.120.654	465.042.072	567.487.263
Proyectos en curso	-	-	-	-		67.484.185
Totales al 31.12.2024	<u>8.142.478.921</u>	<u>355.958.215</u>	<u>(2.631.636.789)</u>	<u>5.866.800.347</u>	<u>508.415.025</u>	
Totales al 31.12.2023	<u>7.032.986.479</u>	<u>1.109.492.442</u>	<u>-</u>	<u>8.142.478.921</u>		<u>666.872.199</u>

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.

ADRIANA SIBIO (Socia) C.P.C.E.C.A.B.A. T°383 F°198
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51

HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

INVERSIONES
Participaciones en sociedades
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	Clase	Valor nominal unitario	Cantidad	Valor de libros al 31.12.2024	Valor de libros al 31.12.2023
Inversiones no corrientes:					
Papel Prensa ⁽¹⁾	A	-	674.900.839	5.102.258.420	5.102.258.421
	C	-	897.099.161	-	-
Otras sociedades				-	514.188.241
				<u>5.102.258.420</u>	<u>5.616.446.662</u>

(1) Valuada al costo de adquisición reexpresado, hasta el límite de su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025

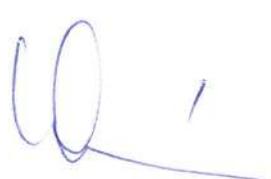
RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

- 37 -



HORACIO EDUARDO QUIRÓS
Presidente

OTRAS INVERSIONES
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
INVERSIONES CORRIENTES		
Plazos fijos	-	1.453.572.030
Cuentas remuneradas	217.090	-
Fondos Comunes de Inversión	<u>643.637.024</u>	<u>314.438.431</u>
	<u>643.854.114</u>	<u>1.768.010.461</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

- 38 -



HORACIO EDUARDO QUIRÓS
Presidente

EVOLUCION DE PREVISIONES
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Baja por desconsolidación	Disminuciones ⁽¹⁾	Saldo al 31.12.2024	Saldos al 31.12.2023
Deducidas del activo:						
Para deudores incobrables	102.912.192	-	(78.714.655) ⁽²⁾	13.586.872	10.610.665	102.912.192
Totales al 31.12.2024	102.912.192	-	(78.714.655)	13.586.872	10.610.665	
Totales al 31.12.2023	236.444.396	59.821.364	-	193.353.568		102.912.192
Incluidas en el pasivo:						
Para contingencias	167.213.535	26.738.843	(85.854.217) ⁽³⁾	108.098.161 ⁽⁴⁾	-	167.213.535
Totales al 31.12.2024	167.213.535	26.738.843	(85.854.217)	108.098.161	-	
Totales al 31.12.2023	591.142.288	125.663.815		549.592.568		167.213.535

(1) Incluye el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM").

(2) Con imputación a Gastos de comercialización (Anexo H Consolidado).

(3) Con imputación a Gastos de administración (Anexo H Consolidado) por \$ 59.074.715 y a Resultados financieros y por tenencia incluyendo el "RECPAM" por \$ 30.165.355.

(4) Incluye pagos de juicios y litigios por \$ 51.750.916.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

COSTO DE VENTAS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

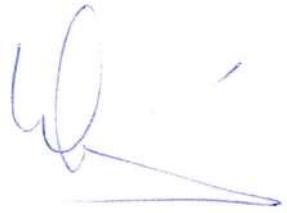
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Existencia de bienes de cambio al inicio del ejercicio	876.459.288	946.346.629
Compras del ejercicio y resultado por tenencia de bienes de cambio	100.216.095	1.784.920.820
Gastos de producción - Anexo H Consolidado	4.907.658.117	8.395.317.886
Exclusión de bienes por desconsolidación de sociedades	(113.633.991)	-
Existencia de bienes de cambio al cierre del ejercicio – Nota 3.d)	<u>(434.584.242)</u>	<u>(876.459.288)</u>
Costo de ventas	<u>5.336.115.267</u>	<u>10.250.126.047</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
07 de marzo de 2025
SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
S.C.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
ADRIANA SIBIO (Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

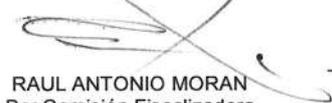

HORACIO EDUARDO QUIRÓS
Presidente

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Nota 1.1 a los estados contables individuales

	Clase y monto de moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en pesos al 31.12.2024	Monto en pesos al 31.12.2023
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos				
Caja	US\$ 2.000	1.029,00	2.058.000	3.507.954
Bancos	US\$ 132.684	1.029,00	136.531.836	43.903.796
	US\$ -	1.029,00	-	-
	EUR -	1.068,62	-	7.007.130
Totales			<u>138.589.836</u>	<u>54.418.880</u>
Créditos por ventas				
Sociedad controlante	US\$ 544.292	1.029,00	560.076.468	42.446.241
Terceros	US\$ 24.200	1.029,00	24.901.800	190.855.491
	EUR 6.190	1.068,62	6.614.736	11.988.428
Totales			<u>591.593.004</u>	<u>245.290.160</u>
Total del Activo			<u>730.182.840</u>	<u>299.709.040</u>
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar				
Proveedores	US\$ 532.835	1.032,00	549.885.720	1.707.511.436
Sociedad controlante	US\$ -	1.032,00	-	338.021.407
Totales			<u>549.885.720</u>	<u>2.045.532.843</u>
Préstamos				
Capital	US\$ -	1.032,00	-	10.387.007.919
Intereses	US\$ 71.360	1.032,00	73.643.520	158.542.713
Sociedades relacionadas - Capital	US\$ 933.708	1.032,00	963.586.841	4.659.040.920
Sociedades relacionadas - Intereses	US\$ 25.337	1.032,00	26.147.844	124.452.485
Totales			<u>1.063.378.205</u>	<u>15.329.044.037</u>
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos				
Sociedades relacionadas - Capital	US\$ 3.635.817	1.032,00	3.752.162.948	2.112.611.678
Capital	US\$ 6.150.000	1.032,00	6.346.800.000	4.809.907.126
Totales			<u>10.098.962.948</u>	<u>6.922.518.804</u>
Otros pasivos				
Depósitos en garantía	US\$ 2.000	1.032,00	2.064.000	3.521.020
Totales			<u>10.101.026.948</u>	<u>6.926.039.824</u>
Total del pasivo			<u>11.714.290.873</u>	<u>24.300.616.704</u>

US\$: Dólares estadounidenses
 EUR: Euros

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 07/03/2025


 RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.


 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198


 HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550 Y MODIFICATORIAS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

Concepto	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total al 31.12.2024	Total al 31.12.2023
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal ⁽¹⁾ ⁽²⁾	3.083.377.009	1.671.667.169	2.949.106.171	7.704.150.349	11.580.786.701
Honorarios por servicios	26.121.418	53.395.021	1.015.197.574	1.094.714.013	1.657.521.182
Costos de impresión y edición	549.188.169	-	-	549.188.169	1.336.771.459
Servicios noticiosos	301.591.967	-	-	301.591.967	455.937.978
Gastos de publicidad y promoción	-	486.189.971	-	486.189.971	449.717.735
Gastos de distribución	-	314.757.753	-	314.757.753	504.671.740
Gastos de mantenimiento	437.724.945	39.679.676	599.185.763	1.076.590.384	1.474.121.061
Gastos de movilidad y viáticos	79.954.911	43.452.475	77.047.600	200.454.986	278.918.224
Impuestos, tasas y contribuciones	128.876	38.852.159	116.064.383	155.045.418	315.853.861
Deudores incobrables	-	28.773.587	-	28.773.587	90.986.741
Gastos de luz, agua y gas	340.154.514	-	14.918.538	355.073.052	512.046.986
Alquileres y seguros	30.787.318	8.247.779	62.038.243	101.073.340	190.527.179
Gastos de comunicaciones	16.184.439	17.694.676	264.406.563	298.285.678	335.291.220
Contingencias	-	-	59.074.715	59.074.715	107.671.520
Servicio postal y mailing	-	2.761.888	208.462	2.970.350	11.756.939
Papelería y útiles	17.706.403	735.118	5.610.456	24.051.977	38.065.471
Gastos varios	24.738.148	89.488.902	169.451.254	283.678.304	540.046.080
Totales al 31.12.2024	4.907.658.117	2.795.696.174	5.332.309.722	13.035.664.013	
Totales al 31.12.2023	8.395.317.886	4.608.469.167	6.876.905.024		19.880.692.077

⁽¹⁾ Incluye recuperos por \$ 644,8 millones y \$ 1.459,6 millones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, correspondientes al cómputo de contribuciones patronales como crédito fiscal en IVA, de acuerdo a lo mencionado en Nota 1.2.f) a los estados contables individuales.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se incluyen \$ 846,9 millones y \$ 488,6 millones respectivamente, de indemnizaciones al personal relacionadas con el plan que comenzó a implementar LVI y DLA con el objeto de readecuar su estructura organizacional a los nuevos requerimientos del negocio.

⁽³⁾ Incluye cargos directos por \$ 2.170.517.

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 07/03/2025

RAUL ANTONIO MORAN
 Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 07 de marzo de 2025
 SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS
 S.C.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 51
 ADRIANA SIBIO (Socia)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 383 F° 198

HORACIO EDUARDO QUIRÓS
 Presidente



San Martín, Suarez y Asociados

Bernardo de Irigoyen 972
C1072AAT Buenos Aires, Argentina
Tel: (54-11) 5275-8000
E-mail: info@sms.com.ar <http://www.sms.com.ar>

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CIMECO) S.A.
C.U.I.T.: 30-69329931-0
Domicilio legal: Colonia 170
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los Estados Contables

A. Opinión

Hemos auditado los Estados Contables de COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CIMECO) S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y las notas y anexos que se presentan como información complementaria. Además, hemos auditado los Estados Contables consolidados de COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CIMECO) S.A. y sus sociedades controladas LA VOZ DEL INTERIOR S.A. (“LVI”) y COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DEL INTERIOR S.A. (“CMI”), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial Consolidado al 31 de diciembre de 2024, los Estados de Resultados Consolidado, y de Flujo de Efectivo Consolidado por el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas y anexos que se presentan como información complementaria.

En nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CIMECO) S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la situación patrimonial consolidada de COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CIMECO) S.A. y su sociedades controladas al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

B. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III. A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los Estados Contables” de nuestro informe. Somos independientes de COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CIMECO) S.A. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

C. Información distinta de los Estados Contables y del informe de auditoría correspondiente

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende a la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

D. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los Estados Contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, tal como se indica en la Nota 1 a los Estados Contables adjuntos. Esta responsabilidad también incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CIMECO) S.A. y sus controladas para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

E. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los Estados Contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga



nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CIMECO) S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CIMECO) S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CIMECO) S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CIMECO) S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

F. Otras cuestiones

Los Estados Contables de la sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por el contador R. Sergio Cravero, socio de PRICE WATERHOUSE & CO SRL, quien expresó una opinión favorable no modificada sobre dichos estados contables el 7 de marzo de 2024.



II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales asciende a \$ 5.848.356 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025.

SMS – SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS S.C.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°2 – F°51



ADRIANA SIBIO
Socia
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°383 – F°198

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
COMPANÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.
Colonia 170
Ciudad de Buenos Aires

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para Contadores Públicos, acerca de los estados contables de **COMPANÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.** (la Sociedad), que comprenden los estados individual y consolidado, de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y, así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, los anexos, y la memoria del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **COMPANÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.** al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria del Directorio cumple con los requisitos legales, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para los síndicos societarios, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Directorio.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo de la "Opinión", hemos efectuado una revisión de la auditoría completada por los auditores externos de la Sociedad, Adriana Sibio, Socia de SMS-San Martín, Suárez y Asociados S. C., quienes emitieron su informe del día de la fecha, trabajo que fue llevado a cabo de acuerdo con los procedimientos de revisión Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, con relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria del Directorio son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los estados contables y la memoria del Directorio.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias, y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También, a través de la revisión de los papeles de trabajo de auditoría:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como Síndicos sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Manifestamos, asimismo, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 hemos aplicado los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

De acuerdo a lo prescripto en las normas vigentes respecto de la garantía de los directores, informamos que se ha dado cumplimiento a lo indicado en las mismas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora



Dr. Raúl Antonio Morán
Contador Público (UNLP)
CPCECABA T° LVI - F° 183

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - EECC Consolidado

Perteneciente a: CIA. INV. MEDIOS DE COM CIMECO S.A.

CUIT: 30-69329931-0

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$18.925.247.330,00

Intervenida por: Dra. ADRIANA SIBIO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. ADRIANA SIBIO

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 383 F° 198

Firma en carácter de socio

SAN MARTIN, SUAREZ Y ASOCIADOS

T° 2 F° 51

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

836591

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
ppnzupti



Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A.

Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por las disposiciones vigentes de la CNV

A continuación se presentan las conciliaciones solicitadas por las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores. Si bien se presentan en forma conjunta con los estados contables especiales de Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. al 31 de diciembre de 2024 sobre los cuales los auditores externos de la Sociedad han emitido su correspondiente informe de revisión sobre estados contables especiales, las mencionadas conciliaciones no forman parte de dichos estados contables especiales.

**Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por las
disposiciones vigentes de la CNV**

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), organismo de contralor de la sociedad controlante en forma indirecta Grupo Clarín S.A., a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la FACPCE, que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. La aplicación de tales normas resulta obligatoria para la sociedad controlante en forma indirecta a partir del 1° de enero de 2012.

Los estados contables especiales de Compañía Inversora en Medios de Comunicación (CIMECO) S.A. (en adelante, la Sociedad) al 31 de diciembre de 2024 son preparados de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina ("NCP ARG"), los cuales son utilizados por su sociedad controlante en forma directa Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. y en forma indirecta Grupo Clarín S.A. con el fin de valorar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y de preparar sus estados financieros consolidados a dicha fecha.

Con relación al patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 y al resultado neto del período finalizado en dicha fecha de la Sociedad, no se han identificado partidas significativas con tratamiento diferente entre las NCP ARG y las NIIF, que deban ser presentadas como conciliación de conformidad con lo previsto por las disposiciones vigentes de la CNV.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025.



HORACIO EDUARDO QUIRÓS
Presidente